



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020.

PRESIDENTA

D^a MAR ALVAREZ ALVAREZ, Concejala titular del Área de Hacienda y Transparencia.

VOCALES

D. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.

D. JERONIMO MARTINEZ GARCIA, Secretario General de Gobierno.

D^a JULIA GÓMEZ DÍAZ, Jefa de Servicio de Contratación, Patrimonio y Estadística.

D^a ESPERANZA PEÑAS CRESPO, Jefa de la Adjuntía de Servicios Sociales.

SECRETARIA SUPLENTE

D^a EVA M^a ROBLEDO ALVAREZ, Jefa del Negociado de Contratación en sustitución de Técnico del Servicio de Contratación y Patrimonio.

En la Sala de Reuniones del Centro Cultural San Marcos, siendo las doce horas y veinte minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión de 26 de junio de 2019.

Todos los asistentes lo hacen de forma presencial, a excepción de D. Francisco Javier Sánchez Rubio que asiste de forma telemática.

Asiste al acto con relación a los asuntos 2-3 y 4-5, la Técnico de Gestión de Zonas Verdes, D^a Isabel Herreros.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE BORRADORES DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS POR LA JUNTA DE CONTRATACION LOS DÍAS 29 DE OCTUBRE, EXTRAORDINARIA DE 2 DE NOVIEMBRE Y ORDINARIA DE 5 DE NOVIEMBRE DE 2020.-

Se da cuenta por la Presidencia de los Borradores de las Actas de las Sesiones celebradas por la Junta de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, ordinaria de 29 de octubre,



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

extraordinaria de 2 de noviembre y ordinaria de 5 de noviembre de 2020, aprobándose las mismas por unanimidad de los asistentes.

2 - 3.- DAR CUENTA DEL RESULTADO DE LA VALORACIÓN EN FUNCIÓN DE LOS CRITERIOS DE JUICIO DE VALOR Y APERTURA DEL SOBRE C PROPOSICIÓN ECONÓMICA/CRITERIOS MATEMÁTICOS/AUTOMÁTICOS PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y ARBOLADO DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.-

Concejalía	Concejalía-Delegada de Parques y Jardines
Unidad Gestora	32103 - Sección de Obras, Saneamiento, Parques y Jardines
Objeto del contrato	SERVICIO DE LIMPIEZA, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y ARBOLADO DEL AYUNTAMIENTO DE TO SERVICIOS 12/20
Tipo de Contrato	2. Servicios
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	32103 1711 21001
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	6573776,82 €
Valor estimado	11757404,23 €
Duración	36
Prórroga	SI
Modificación prevista	SI, 20 %
Tipo de licitación	Otros: según figura en el cuadro características PCAP

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 8 de julio de 2020.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 10/08/2020. DOUE: 11/08/2020.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 10/09/2020.

PROPOSICIONES FORMULADAS: DIECINUEVE (19).

ÚLTIMO TRÁMITE: ACTA APERTURA SOBRES A Y B en sesión ordinaria celebrada por la Junta de Contratación el día 17 de septiembre de 2020:

NOMBRE: EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ
 Mar Alvarez Alvarez
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
 Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia
 FECHA DE FIRMA: 04/01/2021
 02/02/2021
 HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
 FOC5C4B588B050763D56C5DDB741A80CACF69E6B
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 450711DDOC29712920C7CE05E4586



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Tiene este acto público por objeto, dar cuenta del informe de valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, así como la apertura de los sobres C, de proposición económica/criterios matemáticos, automáticos, presentados para optar a la adjudicación del contrato referenciado en el epígrafe.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede de conformidad con lo que dispone el artículo 30 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, a dar cuenta del informe técnico emitido en relación a la valoración motivada de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, previstos en el PCAP que rige el procedimiento, siendo dicho informe el que figura como **ANEXO** al presente acta, como parte integrante de la misma.

En el referido informe, se detalla la puntuación asignada a los licitadores presentado respecto de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, siendo dicha puntuación la siguiente:

LICITADOR	PUNTUACION CRITERIOS JUICIO VALOR
AUDECA, S.L.U. (B33302696)	Análisis del estado de las zonas verdes objeto del contrato: 4,50 Programa de gestión de labores: 17,10 Organización técnica del servicio: 13,10 Total: 34,70
GRUPORAGA, S.A. (A28317543)	Análisis del estado de las zonas verdes objeto del contrato: 5,00 Programa de gestión de labores: 23,60 Organización técnica del servicio: 14,20 Total: 42,80
UTE ACTUA - AVANCE (B73727349)	Análisis del estado de las zonas verdes objeto del contrato: 4,00 Programa de gestión de labores: 15,00 Organización técnica del servicio: 13,00 Total: 32,00
CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A - EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L. (UTE: 255588)	Análisis del estado de las zonas verdes objeto del contrato: 3,50 Programa de gestión de labores: 16,10 Organización técnica del servicio: 13,50 Total: 33,10
INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U. (A78847381)	Análisis del estado de las zonas verdes objeto del contrato: 4,00 Programa de gestión de labores: 17,00 Organización técnica del servicio: 11,20 Total: 32,20

FECHA DE FIRMA: 04/01/2021
 HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
 FOC5C4B588B050763D56C5DDB741A80CACF69E6B

PUUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
 Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia

NOMBRE: EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ
 Mar Álvarez Álvarez

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC29712920C7CE05E4586



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

AEMA HISPÁNICA, S.L. (B45540846)	Análisis del estado de las zonas verdes objeto del contrato: - Programa de gestión de labores: - Organización técnica del servicio: - Total: -
ALVAC, S.A. (A40015851)	Análisis del estado de las zonas verdes objeto del contrato: 3,50 Programa de gestión de labores: 13,30 Organización técnica del servicio: 12,50 Total: 29,30
GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U. (A83283861)	Análisis del estado de las zonas verdes objeto del contrato: - Programa de gestión de labores: - Organización técnica del servicio: - Total: -
OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A (A81628299)	Análisis del estado de las zonas verdes objeto del contrato: - Programa de gestión de labores: - Organización técnica del servicio: - Total: -
FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U. (A28541639)	Análisis del estado de las zonas verdes objeto del contrato: 4,00 Programa de gestión de labores: 15,70 Organización técnica del servicio: 11,90 Total: 31,60
AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.- CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.- TBF ESPACIOS VERDES S.L. (UTE: 255595)	Análisis del estado de las zonas verdes objeto del contrato: - Programa de gestión de labores: - Organización técnica del servicio: - Total: -
ACCIONA-VALORIZA (UTE: 255639)	Análisis del estado de las zonas verdes objeto del contrato: 3,50 Programa de gestión de labores: 21,20 Organización técnica del servicio: 12,90 Total: 37,60
TALHER, S.A. (A08602815)	Análisis del estado de las zonas verdes objeto del contrato: 4,00 Programa de gestión de labores: 18,60 Organización técnica del servicio: 11,50 Total: 34,10
OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A. (A27178789)	Análisis del estado de las zonas verdes objeto del contrato: 4,50 Programa de gestión de labores: 20,10 Organización técnica del servicio: 13,00

HASH DEL CERTIFICADO:
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
FOC5C4B588E050763D56C5DDB741A80CACF69E6B

FECHA DE FIRMA:
04/01/2021
02/02/2021

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Negociado Administrativo
Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia

NOMBRE:
EVA MARIA ROBLEDO ÁLVAREZ
Mar Álvarez Álvarez

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC29712920C7CE05E4586



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

	Total: 37,60
IGM Ingeniería y gestión medioambiental, s.l. (B81655607)	Análisis del estado de las zonas verdes objeto del contrato: - Programa de gestión de labores: - Organización técnica del servicio: - Total: -
UTE TOLEDO VERDE (UTE: 255642)	Análisis del estado de las zonas verdes objeto del contrato: 4,00 Programa de gestión de labores: 21,40 Organización técnica del servicio: 14,50 Total: 39,90
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. / CENTRO DE JARDINERIALA ENCINA, S.L. (UTE: 255596)	Análisis del estado de las zonas verdes objeto del contrato: - Programa de gestión de labores: - Organización técnica del servicio: - Total: -
EULEN, S.A. (A28517308)	Análisis del estado de las zonas verdes objeto del contrato: - Programa de gestión de labores: - Organización técnica del servicio: - Total: -
UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L. (A28010478)	Análisis del estado de las zonas verdes objeto del contrato: 4,00 Programa de gestión de labores: 19,60 Organización técnica del servicio: 13,00 Total: 36,60

En base al informe emitido por la Técnico de Gestión de Zonas verdes, “Teniendo en cuenta que en el PCAP se establece en el art3, que el licitador deberá haber obtenido **un mínimo de 12,5 puntos en el “Programa de gestión de labores”** o en caso contrario dicha oferta **será desestimada;**” se acuerda excluir a las empresas:

PUNTUACION EN PROGRAMA DE GESTION DE LABORES	
AEMA HISPÁNICA, S.L.	4,20
GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.	8,10
OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A	9,30
AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.- CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.- TBF ESPACIOS VERDES S.L.	7,20
IGM	9,00
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. / CENTRO DE JARDINERIALA ENCINA, S.L	8,10
EULEN, S.A.	0,00

PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia
 NOMBRE: EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ Mar Alvarez Alvarez
 FECHA DE FIRMA: 04/01/2021 02/02/2021
 HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743 FOC5C4B588B050763D56C5DDB741A80CACF69E6B
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC29712920C7CE05E4586



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Seguidamente se hace llamamiento a los Sres. Licitadores, al objeto de celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y 157.4 de la LCSP, acto público de apertura de los sobres C, de proposición económica/criterios matemáticos.

A la misma, asisten de forma presencial (con las medidas anti-covid procedentes) los representantes de las siguientes empresas:

GRUPORAGA, S.A.
UTE ACTUA - AVANCE
GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.
FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.
ACCIONA-VALORIZA
OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A.
UTE TOLEDO VERDE
EULEN, S.A.

En consecuencia, se procede a la apertura del sobre C, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que seguidamente se detalla:

Nº ORDEN	LICITADOR	PRECIO DEL CONTRATO	MEJORAS
1	<u>AUDECA, S.L.U.</u>	11,511 % Porcentaje de baja con tres decimales a aplicar sobre el presupuesto máximo destinado a los trabajos de limpieza y conservación. 0,100 % Porcentaje de baja, con tres decimales, a aplicar sobre el cuadro de precios unitarios para los trabajos de obras.	Poner a disposición del Ayuntamiento una cuadrilla conformada por 1 jardinero y dos peones para trabajos de apoyo: SI Compromiso de vaciado de papeleras ubicadas en zonas verdes objeto del contrato todos los domingos y festivos del año: SI
2	<u>GRUPORAGA, S.A.</u>	11,310 % Porcentaje de baja con tres decimales a aplicar sobre el presupuesto máximo destinado a los trabajos de limpieza y conservación. 0,000 % Porcentaje de baja, con tres decimales, a aplicar sobre el cuadro de precios unitarios para los trabajos de obras.	Poner a disposición del Ayuntamiento una cuadrilla conformada por 1 jardinero y dos peones para trabajos de apoyo: SI Compromiso de vaciado de papeleras ubicadas en zonas verdes objeto del contrato todos los domingos y festivos del año: SI
3	<u>UTE ACTUA - AVANCE</u>	9,989 % Porcentaje de baja con tres decimales a aplicar sobre el presupuesto máximo destinado a los trabajos de limpieza y conservación. 10,051 % Porcentaje de baja, con tres decimales, a aplicar sobre el cuadro de precios unitarios para los trabajos de obras.	Poner a disposición del Ayuntamiento una cuadrilla conformada por 1 jardinero y dos peones para trabajos de apoyo: SI Compromiso de vaciado de papeleras ubicadas en zonas verdes objeto del contrato

NOMBRE: EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ
 Mar. Alvarez Alvarez
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
 Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia
 FECHA DE FIRMA: 04/01/2021
 02/02/2021
 HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
 FOC5C4B58B050763D56C5DDB741A80CACF69E6B
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC29712920C7CE05E4586



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

			todos los domingos y festivos del año: SI
4	<u>CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A - EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.</u>	<p>10,800 % Porcentaje de baja con tres decimales a aplicar sobre el presupuesto máximo destinado a los trabajos de limpieza y conservación.</p> <p>10,800 % Porcentaje de baja, con tres decimales, a aplicar sobre el cuadro de precios unitarios para los trabajos de obras.</p>	<p>Poner a disposición del Ayuntamiento una cuadrilla conformada por 1 jardinero y dos peones para trabajos de apoyo: SI</p> <p>Compromiso de vaciado de papeleras ubicadas en zonas verdes objeto del contrato todos los domingos y festivos del año: SI</p>
5	<u>INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.</u>	<p>6,100 % Porcentaje de baja con tres decimales a aplicar sobre el presupuesto máximo destinado a los trabajos de limpieza y conservación.</p> <p>31,500 % Porcentaje de baja, con tres decimales, a aplicar sobre el cuadro de precios unitarios para los trabajos de obras.</p>	<p>Poner a disposición del Ayuntamiento una cuadrilla conformada por 1 jardinero y dos peones para trabajos de apoyo: SI</p> <p>Compromiso de vaciado de papeleras ubicadas en zonas verdes objeto del contrato todos los domingos y festivos del año: SI</p>
6	<u>ALVAC, S.A.</u>	<p>1,050 % Porcentaje de baja con tres decimales a aplicar sobre el presupuesto máximo destinado a los trabajos de limpieza y conservación.</p> <p>25,000 % Porcentaje de baja, con tres decimales, a aplicar sobre el cuadro de precios unitarios para los trabajos de obras.</p>	<p>Poner a disposición del Ayuntamiento una cuadrilla conformada por 1 jardinero y dos peones para trabajos de apoyo: SI</p> <p>Compromiso de vaciado de papeleras ubicadas en zonas verdes objeto del contrato todos los domingos y festivos del año: SI</p>
7	<u>FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.</u>	<p>10,610 % Porcentaje de baja con tres decimales a aplicar sobre el presupuesto máximo destinado a los trabajos de limpieza y conservación.</p> <p>50,000 % Porcentaje de baja, con tres decimales, a aplicar sobre el cuadro de precios unitarios para los trabajos de obras.</p>	<p>Poner a disposición del Ayuntamiento una cuadrilla conformada por 1 jardinero y dos peones para trabajos de apoyo: SI</p> <p>Compromiso de vaciado de papeleras ubicadas en zonas verdes objeto del contrato todos los domingos y festivos del año: SI</p>
8	<u>ACCIONA-VALORIZA</u>	<p>7,080 % Porcentaje de baja con tres decimales a aplicar sobre el presupuesto máximo destinado a los trabajos de limpieza y conservación.</p> <p>0,000 % Porcentaje de baja, con tres decimales, a aplicar sobre el cuadro de precios unitarios para los trabajos de obras.</p>	<p>Poner a disposición del Ayuntamiento una cuadrilla conformada por 1 jardinero y dos peones para trabajos de apoyo: SI</p> <p>Compromiso de vaciado de papeleras ubicadas en zonas verdes objeto del contrato todos los domingos y festivos del año: SI</p>
9	<u>TALHER, S.A.</u>	<p>10'500 % Porcentaje de baja con tres decimales a aplicar sobre el presupuesto máximo destinado a los trabajos de limpieza y conservación.</p> <p>5'000 % Porcentaje de baja, con tres decimales, a aplicar sobre el cuadro de precios unitarios para los trabajos de obras.</p>	<p>Poner a disposición del Ayuntamiento una cuadrilla conformada por 1 jardinero y dos peones para trabajos de apoyo: SI</p> <p>Compromiso de vaciado de papeleras ubicadas en zonas verdes objeto del contrato todos los domingos y festivos del año: SI</p>

FECHA DE FIRMA: 04/01/2021
 HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
 FOC5C4B588B050763D56C5DDB741A80CACF69E6B

FECHA DE FIRMA: 02/02/2021
 HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
 FOC5C4B588B050763D56C5DDB741A80CACF69E6B

PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
 Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen Interior y Transparencia

NOMBRE: EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ
 Mar Alvarez Alvarez

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C29712920C7CE05E4586



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

10	<u>OHL SERVICIOS- INGESAN, S.A.</u>	<p>10,871 % Porcentaje de baja con tres decimales a aplicar sobre el presupuesto máximo destinado a los trabajos de limpieza y conservación.</p> <p>35,000 % Porcentaje de baja, con tres decimales, a aplicar sobre el cuadro de precios unitarios para los trabajos de obras.</p>	<p>Poner a disposición del Ayuntamiento una cuadrilla conformada por 1 jardinero y dos peones para trabajos de apoyo: SI</p> <p>Compromiso de vaciado de papeleras ubicadas en zonas verdes objeto del contrato todos los domingos y festivos del año: SI</p>
11	<u>UTE TOLEDO VERDE</u>	<p>7,500 % Porcentaje de baja con tres decimales a aplicar sobre el presupuesto máximo destinado a los trabajos de limpieza y conservación.</p> <p>0,000 % Porcentaje de baja, con tres decimales, a aplicar sobre el cuadro de precios unitarios para los trabajos de obras.</p>	<p>Poner a disposición del Ayuntamiento una cuadrilla conformada por 1 jardinero y dos peones para trabajos de apoyo: NO</p> <p>Compromiso de vaciado de papeleras ubicadas en zonas verdes objeto del contrato todos los domingos y festivos del año: NO</p>
12	<u>UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.</u>	<p>9,600 % Porcentaje de baja con tres decimales a aplicar sobre el presupuesto máximo destinado a los trabajos de limpieza y conservación.</p> <p>10,000 % Porcentaje de baja, con tres decimales, a aplicar sobre el cuadro de precios unitarios para los trabajos de obras.</p>	<p>Poner a disposición del Ayuntamiento una cuadrilla conformada por 1 jardinero y dos peones para trabajos de apoyo: SI</p> <p>Compromiso de vaciado de papeleras ubicadas en zonas verdes objeto del contrato todos los domingos y festivos del año: SI</p>

Finalmente, la Junta acuerda remitir el expediente junto con las ofertas admitidas, a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar , previa determinación, en su caso, de las posibles bajas temerarias, los distintos criterios previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas particulares y formular, en su caso, propuesta de clasificación de ofertas y/o de adjudicación de Contrato.

4 - 5.- DAR CUENTA DE LA PUNTUACION OBTENIDA POR LOS LICITADORES EN EL SOBRE B (Criterios dependientes de un juicio de valor) Y APERTURA EN ACTO PUBLICO-ELECTRONICO DE SOBRES C (Oferta económica/criterios matemáticos) PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AREAS INFANTILES, CONJUNTOS BIOSALUDABLES Y EQUIPAMIENTOS DE AREAS CANINAS DE TITULARIDAD MUNICIPAL (Servicios 013/20).-

Concejalía	Concejalía-Delegada de Parques y Jardines
Unidad Gestora	32103 - Sección de Obras, Saneamiento, Parques y Jardines

NOMBRE: EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ
 Mar Álvarez Álvarez
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
 Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia
 FECHA DE FIRMA: 04/01/2021
 02/02/2021
 HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
 FOC5C4B588B050763D56C5DDB741A80ACAF69E6B
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C29712920C7CE05E4586



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Objeto del contrato	SERVICIO DE CONSERVACION DE AREAS INFANTILES, CONJUNTOS BIOSALUDALES Y EQUIPAMIENTOS DE AREAS CANINA SERVICIOS 13/20
Tipo de Contrato	2. Servicios
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	32103 1711 21001
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	450000,00 €
Valor estimado	755280,06 €
Duración	36
Prórroga	SI
Modificación prevista	SI, 20 %
Tipo de licitación	Otros: según figura en el cuadro características PCAP

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 8 de julio de 2020.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público: 10 de agosto de 2020.

DOUE: 11/08/2020.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 10/09/2020.

PROPOSICIONES FORMULADAS: CINCO (5).

ÚLTIMO TRÁMITE: ACTA APERTURA SOBRES A Y B: Junta de Contratación de 17/09/2020.

Tiene este acto público por objeto, dar cuenta del informe de valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, así como la apertura de los sobres C, de proposición económica/criterios matemáticos, automáticos, presentados para optar a la adjudicación del contrato referenciado en el epígrafe.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede de conformidad con lo que dispone el artículo 30 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, a dar cuenta del informe técnico emitido en relación a la valoración motivada de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, previstos en el PCAP que rige el procedimiento, siendo dicho informe el que figura como **ANEXO** al presente acta, como parte integrante de la misma.

En el referido informe, se detalla la puntuación asignada a los licitadores presentado respecto de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, siendo dicha puntuación la siguiente:

NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
Mar Álvarez Álvarez
PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia
FECHA DE FIRMA: 04/01/2021
02/02/2021
HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
FOC5C4B58B050763D56C5DDB741A80CACF69E6B
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC29712920C7CE05E4586



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

		Análisis del estado de las zonas verdes objeto del contrato	Programa de gestión de labores	Organización técnica del servicio	Total
1	MAGIVER	1,50	17,00	11,90	30,4
2	CONTENUR	5,00	21,50	11,50	38
3	SAMYL	4,00	19,00	10,60	33,6
4	ACTUA AVANCE	3,50	22,50	12,50	38,5
5	EULEN	3,00	13,50	12,90	29,4

Seguidamente se hace llamamiento a los Sres. Licitadores, al objeto de celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y 157.4 de la LCSP, acto público de apertura de los sobres C, de proposición económica/criterios matemáticos.

A la misma, asisten de forma presencial (con las medidas anti-covid procedentes) los representantes de las siguientes empresas:

UTE ACTUA - AVANCE
EULEN, S.A.

En consecuencia, se procede a la apertura del sobre C, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que seguidamente se detalla:

Nº ORDEN	LICITADOR	PRECIO DEL CONTRATO	MEJORAS
1	MAGIVER 2016, SL	14,999 % Porcentaje de baja, con tres decimales, a aplicar sobre el presupuesto máximo destinado a los trabajos de conservación y mantenimiento. 8,878 % Porcentaje de baja, con tres decimales, a aplicar sobre el cuadro de precios unitarios para los trabajos de obras.	Trabajos de adecuación del área infantil de la Avenida del Madroño en el Barrio de Valparaiso, valorado en 30.614,53 €, según proyecto: NO
2	CONTENUR, SL	15,00 % Porcentaje de baja, con tres decimales, a aplicar sobre el presupuesto máximo destinado a los trabajos de conservación y mantenimiento.	Trabajos de adecuación del área infantil de la Avenida del Madroño en el Barrio de Valparaiso, valorado en



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

		38,00 % Porcentaje de baja, con tres decimales, a aplicar sobre el cuadro de precios unitarios para los trabajos de obras	30.614,53 €, según proyecto: SI
3	SAMYL, SL	26,100 % Porcentaje de baja, con tres decimales, a aplicar sobre el presupuesto máximo destinado a los trabajos de conservación y mantenimiento. 5,000 % Porcentaje de baja, con tres decimales, a aplicar sobre el cuadro de precios unitarios para los trabajos de obras.	Trabajos de adecuación del área infantil de la Avenida del Madroño en el Barrio de Valparaiso, valorado en 30.614,53 €, según proyecto: NO
4	ACTUA-AVANCE	9,989 % Porcentaje de baja, con tres decimales, a aplicar sobre el presupuesto máximo destinado a los trabajos de conservación y mantenimiento. 10,051 % Porcentaje de baja, con tres decimales, a aplicar sobre el cuadro de precios unitarios para los trabajos de obras.	Trabajos de adecuación del área infantil de la Avenida del Madroño en el Barrio de Valparaiso, valorado en 30.614,53 €, según proyecto: SI
5	EULEN, SA	2,040 % Porcentaje de baja, con tres decimales, a aplicar sobre el presupuesto máximo destinado a los trabajos de conservación y mantenimiento. 28,000 % Porcentaje de baja, con tres decimales, a aplicar sobre el cuadro de precios unitarios para los trabajos de obras.	Trabajos de adecuación del área infantil de la Avenida del Madroño en el Barrio de Valparaiso, valorado en 30.614,53 €, según proyecto: NO

Finalmente, la Junta acuerda remitir el expediente junto con las ofertas admitidas, a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar, previa determinación, en su caso, de las posibles bajas temerarias, los distintos criterios previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas particulares y formular, en su caso, propuesta de clasificación de ofertas y/o de adjudicación de Contrato.

6 - 7.- APERTURA EN ACTO PRIVADO DE SOBRES A (Documentación administrativa) Y EN ACTO PUBLICO-ELECTRÓNICO DE SOBRES B (Documentación de criterios dependientes de un juicio de valor), PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO EN FORMA DE CONCURSO PARA LA ENAJENACION DE LA PARCELA R2 DE LAS RESULTANTES DEL PROYECTO DE REPARCELACION

NOMBRE: EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ
 Mar. Alvarez Alvarez
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
 Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia
 FECHA DE FIRMA: 04/01/2021
 02/02/2021
 HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
 FOC5C4B588B050763D56C5DDB741A80CACF69E6B
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC29712920C7CE05E4586



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

DE LA UNIDAD DE ACTUACION UA1 DE LA MODIFICACION PUNTUAL Nº 19 DEL PGOU DE TOLEDO DE 1986, EN EL BARRIO DE SANTA BARBARA EN TOLEDO (Patrimoniales 2/20).-

Concejalía	Concejalía-Delegada de Urbanismo y Vivienda
Unidad Gestora	31103 - Servicios Activos. Planea., Gestión y Ej. Urbanística
Objeto del contrato	ENAJENACIÓN DE LA PARCELA R2 DE LA UA1 DEL PGMOU EN SANTA BÁRBARA Patrimoniales 02/20
Tipo de Contrato	Contrato patrimonial
Procedimiento	Concurso
Tramitación	Ordinaria
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	930022,48 €
Valor estimado	768613,62 €
Duración	0
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	Al alza respecto del presupuesto tipo de licitación/precio de ocupación

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 23/09/2020.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 16/10/2020.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 06/11/2020.

PROPOSICIONES FORMULADAS: TRES (3).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

Por la Presidencia se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante DEUC y declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

NOMBRE: EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ
Mar Alvarez Alvarez
PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia
FECHA DE FIRMA: 04/01/2021
02/02/2021
HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
FOC5C4B58B050763D56C5DDB741A80CACFEF69E6B
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC29712920C7CE05E4586



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Nº Orden	Fecha y hora de presentación	Licitador
1	06-11-2020 11:29	CONSTRUCCIONES SANCHEZ Y FEITO S.L. (B45481017)
2	06-11-2020 11:30	CREACIONES INMOBILIARIAS JAE, S.L. (B45848629)
3	06-11-2020 11:54	DISEÑO DEL TAJO S.L. (B01966761)

En dichos sobres (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de no existir ninguna proposición rechazada.

A continuación se celebra acto público de apertura de los sobres B “Referencias técnicas” que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

Se procede a la apertura del mencionado sobre B, y se acuerda remitir la mencionada documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto, por analogía en el artículo 157, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y cláusula VI.5.3 del PCAP, a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, **haciendo la advertencia de que la apertura de proposiciones económicas deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las mismas.**

8-9-10.- ACTO DE APERTURA OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN LAS MEMORIAS TÉCNICAS VALORADAS. (OBRAS 9/20):

- LOTE I: SEÑALIZACIÓN VERTICAL EN VÍAS URBANAS.
- LOTE II: SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN VÍAS URBANAS.
- LOTE III REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN DE VEHÍCULOS EN VÍAS URBANAS.

Concejalía	Concejalía-Delegada de Movilidad, Seguridad Ciudadana, Protección Civil Y Participación Ciudadana
Unidad Gestora	22301 - Movilidad

NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
Mar. Álvarez Álvarez
PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia
FECHA DE FIRMA: 04/01/2021
02/02/2021
HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
FOC5C4B58B050763D56C5DDB741A80CACF69E6B
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC29712920C7CE05E4586



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Objeto del contrato	OBRAS: SEÑALIZACION VERTICAL, HORIZONTAL Y BALIZAMIENTO. PROCEDIMIENTO CON TRES LOTES. FISCALIZADO OBRAS 09/20
Tipo de Contrato	3. Obras
Procedimiento	Abierto simplificado Solo Matemáticos
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	22301.1341.210.04
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	136592,10 €
Valor estimado	135463,24 €
Duración	0
Prórroga	NO
Modificación prevista	SI - 20 %
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 21 de octubre de 2020.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 26/10/2020.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 16/11/2020

PROPOSICIONES FORMULADAS: (21) VEINTIUNA

APERTURA SOBRE A.

Se hace llamamiento a los Sres. Licitadores, al objeto de celebrar acto público de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y 159 de la LCSP, de apertura del sobre A, de Declaración de capacidad para contratar/propuesta económica/criterios matemáticos, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:

NOMBRE:
EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ
Mar. Alvarez Alvarez

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Negociado Administrativo
Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia

FECHA DE FIRMA:
04/01/2021
02/02/2021

HASH DEL CERTIFICADO:
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
FOC5C4B58B050763D56C5DDB741A80CACF69E6B

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 450711DDOC29712920C7CE05E4586



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA
WISEVER S.L. (B02159531)	<p>LOTE 1: - Principal: 28.428,00 € - IVA (21%): 5.969,88 - TOTAL: 34.397,88</p> <p>LOTE 2: - Principal: 32.857,00 - IVA (21%): 6.899,87 - TOTAL: 39.756,97</p> <p>LOTE 3: - Principal: 26.380,00 - IVA (21%): 5.539,80 - TOTAL: 31.919,80</p>
BRICANTEL ESPAÑA SL (B49280720)	<p>LOTE 1: - Principal: 38.977,37 - IVA (21%): 8.185,25 - TOTAL: 47.162,62</p>
CARRETERAS Y DRENAJES, S.A. (A60624608)	<p>LOTE 3: - Principal: 26.870,90 - IVA (21%):5.642,89 - TOTAL: 32.513,79</p>
PROSEÑAL, S.L.U. (B59720987)	<p>LOTE 1: - Principal: 34.679,30 - IVA (21%): 7.282,65 - TOTAL: 41.961,95</p> <p>LOTE 2: - Principal: 34.237,80 - IVA (21%): 7.189,93 - TOTAL: 41.427,73</p> <p>LOTE 3: - Principal: 29.235,38 - IVA (21%): 6.139,42 - TOTAL: 35.374,80</p>
API MOVILIDAD S.A. (A78015880)	<p>LOTE 1: - Principal: 27.052,63 - IVA (21%): 5.681,05 - TOTAL: 32.733,68</p> <p>LOTE 2: - Principal: 30.367,03 - IVA (21%):6.377,08 - TOTAL: 36.744,11</p> <p>LOTE 3: - Principal: 29.300,00 - IVA (21%): 6.153,00 - TOTAL: 35.453,00</p>
IMESAPI S.A. (A28010478)	<p>LOTE 1: - Principal: 27.634,41 - IVA (21%):5.803,23</p>

NOMBRE: EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ
Mar Alvarez Alvarez

PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia

FECHA DE FIRMA: 04/01/2021
02/02/2021

HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
FOC5C4B588E050763D56C5DDB741A80CACF69E6B

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.ayuntamiento.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC29712920C7CE05E4586



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

	<p>- TOTAL: 33.437,64</p> <p>LOTE 2: - Principal: 29.713,98 - IVA (21%):6.239,94 - TOTAL: 35.953,92</p> <p>LOTE 3: - Principal: 28.683,16 - IVA (21%):6.023,46 - TOTAL: 34.706,62</p>
VIABAL MANTENIMIENT I CONSERVACIO, S.A. (A57302267)	<p>LOTE 1: - Principal: 28.241,76 - IVA (21%):5.930,77 - TOTAL: 34.172,53</p> <p>LOTE 2: - Principal: 29.088,42 - IVA (21%):6.108,57 - TOTAL: 35.196,99</p> <p>LOTE 3: - Principal: 29.943,96 - IVA (21%):6.288,23 - TOTAL: 36.232,19</p>
SEÑALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CASTILLA, S.L.U.(B42151084)	<p>LOTE 1: - Principal: 37.299,25 - IVA (21%): 7.832,84 - TOTAL: 45.132,09</p> <p>LOTE 2: - Principal: 35.797,70 - IVA (21%): 7.517,52 - TOTAL: 43.315,22</p> <p>LOTE 3: - Principal: 31.984,94 - IVA (21%): 6.716,83 - TOTAL: 38.701,77</p>
EUROSEÑAL (B01700848)	<p>LOTE 1: - Principal: 31.652,57 - IVA (21%):6.647,04 - TOTAL: 38.299,61</p> <p>LOTE 2: - Principal: 30.206,70 - IVA (21%):6.343,41 - TOTAL: 36.550,11</p> <p>LOTE 3: - Principal: 28.613,01 - IVA (21%):6.008,73 - TOTAL: 34.621,74</p>

NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
 Mar Álvarez Álvarez
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
 Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia
 FECHA DE FIRMA: 04/01/2021
 02/02/2021
 HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
 FOC5C4B588E050763D56C5DDB741A80CACF69E6B
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC29712920C7CE05E4586



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

<p>SEROVIAL, S.L (B96913579)</p>	<p>LOTE 1: - Principal: 30.463,00 - IVA (21%): 6.397,23 - TOTAL: 36.860,23</p> <p>LOTE 2: - Principal: 28.398,17 - IVA (21%): 5.963,62 - TOTAL: 34.361,79</p> <p>LOTE 3: - Principal: 27.248,87 - IVA (21%): 5.722,26 - TOTAL: 32.971,13</p>
<p>ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (A79471926)</p>	<p>LOTE 1: - Principal: 27.769,99. - IVA (21%):5.831,70 - TOTAL:33.601,69</p> <p>LOTE 2: - Principal:32.939,60 - IVA (21%):6.917,32 - TOTAL:39.856,92</p>
<p>TEVASEÑAL, S.A. (A23377674)</p>	<p>LOTE 1: - Principal: 34.571,31 € - IVA (21%): 7.259,98 € - TOTAL: 41.831,29</p> <p>LOTE 2: - Principal: 29.974,07 - IVA (21%):6.294,55 - TOTAL: 36.268,62</p> <p>LOTE 3: - Principal: 26.673,30 - IVA (21%):5.601,39 - TOTAL: 32.274,69</p>
<p>REYNOBER, S.A. (A28106979)</p>	<p>LOTE 1: - Principal: 28.083,44 - IVA (21%): 5.897,52 - TOTAL: 33.980,96</p> <p>LOTE 2: - Principal: 27.038,26 - IVA (21%): 5.678,04 - TOTAL: 32.716,30</p> <p>LOTE 3: - Principal: 21.151,17 - IVA (21%): 4.441,75 - TOTAL: 25.592,92</p>

NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
 Mar Álvarez Álvarez
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
 Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia
 FECHA DE FIRMA: 04/01/2021
 02/02/2021
 HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
 FOC5C4B58B050763D56C5DBB741A80CACF69E6B
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC29712920C7CE05E4586



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

<p>COIVSA (CONSERVACION INTEGRAL VIARIA, S.A.) (A80077043)</p>	<p>LOTE 1: - Principal: 27.819,44 - IVA (21%):5.842,08 - TOTAL: 33.661,52</p> <p>LOTE 2: - Principal: 27.302,25 - IVA (21%):5.733,47 - TOTAL: 33.035,72</p> <p>LOTE 3: - Principal: 20.792,68 - IVA (21%):4.366,46 - TOTAL: 25.159,14</p>
<p>EJEVIAL SEÑALIZACIÓN, SLU (B02387769)</p>	<p>LOTE 1: - Principal: 22.654,52 - IVA (21%):4.757,45 - TOTAL: 27.411,97</p> <p>LOTE 2: - Principal: 23.977,45 - IVA (21%):5.035,26 - TOTAL: 29.012,71</p> <p>LOTE 3: - Principal: 20.325,88 - IVA (21%): 4.268,43 - TOTAL: 24.594,31</p>
<p>SEPIMED 2004, S.L. (B73317117)</p>	<p>LOTE 1: - Principal: 27.970,00 - IVA (21%):5.873,70 - TOTAL: 33.843,70</p> <p>LOTE 2: - Principal: 27.947,00 - IVA (21%):5.868,87 - TOTAL: 33.815,87</p> <p>LOTE 3: - Principal: 23.330,00 - IVA (21%):4.899,30 - TOTAL: 28.229,30</p>
<p>SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A. (A42004598)</p>	<p>LOTE 1: - Principal: 26.894,71 - IVA (21%): 5.647,89 - TOTAL: 32.542,60</p>
<p>ACEINSA SALAMANCA, S.A. (A37500725)</p>	<p>LOTE 1: - Principal: 32.376,59 - IVA (21%): 6.799,08 - TOTAL: 39.175,67</p> <p>LOTE 2: - Principal: 38.302,97</p>

NOMBRE: EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ
Mar Alvarez Álvarez

PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia

FECHA DE FIRMA: 04/01/2021
02/02/2021

HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
FOC5C4B588E050763D56C5DDB741A80CACF69E6B

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C29712920C7CE05E4586



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

	<p>- IVA (21%): 8.043,62 - TOTAL: 46.346,59</p> <p>LOTE 3: - Principal: 25.879,04 - IVA (21%): 5.434,60 - TOTAL: 31.313,64</p>
VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A (A16199374)	<p>LOTE 1: - Principal: 33.900,00 € - IVA (21%): 7.119,00 - TOTAL: 41.019,00</p>
SEÑALIZACIÓN Y MOVILIDAD S.L. (B12923074)	<p>LOTE 1: - Principal: 32.285,62 - IVA (21%):6.779,98 - TOTAL: 39.065,60</p> <p>LOTE 2: - Principal: 31.717,03 - IVA (21%):6.660, 57 - TOTAL: 38.377,60</p> <p>LOTE 3: - Principal: 29.471,40 - IVA (21%):6.189,00 - TOTAL: 35.660,40</p>
ANDENES CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.A (A84589449)	<p>LOTE 1: - Principal: 29.599,41 - IVA (21%): 6.215,88 - TOTAL: 35.815,29</p> <p>LOTE 2: - Principal: 33.397,85 - IVA (21%): 7.013,55 - TOTAL: 40.411,40</p> <p>LOTE 3: - Principal: 31.274,03 - IVA (21%): 6.567,55 - TOTAL: 37.841,58</p>

Seguidamente se procede a

PRIMERO.- EVALUAR las ofertas, con el siguiente resultado:

- Las siguientes ofertas se comprueba que están en incursas en temeridad, dándoles de plazo hasta el día 2 de diciembre de 2020 antes de las 14:00 horas, para justificar dicha temeridad.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA
REYNOBER, S.A. (A28106979)	LOTE 3: - Principal: 21.151,17 - IVA (21%): 4.441,75 - TOTAL: 25.592,92
COIVSA (CONSERVACION INTEGRAL VIARIA, S.A.) (A80077043)	LOTE 3: - Principal: 20.792,68 - IVA (21%):4.366,46 - TOTAL: 25.159,14
EJEVIAL SEÑALIZACIÓN, SLU (B02387769)	LOTE 1: - Principal: 22.654,52 - IVA (21%):4.757,45 - TOTAL: 27.411,97 LOTE 2: - Principal: 23.977,45 - IVA (21%):5.035,26 - TOTAL: 29.012,71 LOTE 3: - Principal: 20.325,88 - IVA (21%): 4.268,43 - TOTAL: 24.594,31

- Una vez detectado error de hecho al realizar el cálculo de baja en temeridad en una de las ofertas, se comprueba que también se encuentra incurso en temeridad la siguiente oferta, dándola de plazo hasta el día 7 de diciembre de 2020 antes de las 14:00 horas, para que presente la justificación de la misma.

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA
SEPIMED 2004, S.L. (B73317117)	LOTE 3: - Principal: 23.330,00 - IVA (21%):4.899,30 - TOTAL: 28.229,30

11.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE INFORME SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE OFERTA PRESENTADA POR INVERTIA ARQUEOLOGIA Y PROPUESTA DE CLASIFICACION EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN CONTROL, SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA ARQUEOLOGICA A LOS SERVICIOS TECNICOS DE URBANISMO (Servicios 23/20).-

Concejalía	Junta de Gobierno Local
Unidad Gestora	31101 - Servicios Técnicos de Urbanismo

NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
 Mar Álvarez Álvarez
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
 Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia
 FECHA DE FIRMA: 04/01/2021
 02/02/2021
 HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
 FOC5C4B58B050763D56C5DDB741A80CACF69E6B
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C29712920C7CE05E4586



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Objeto del contrato	CONTRATO DE ARQUEOLOGIA 2020/2022. FISCALIZADO 2794 SERVICIOS 23/20
Tipo de Contrato	2. Servicios
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	31101.1511.227.99
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	84000,00 €
Valor estimado	138843,00 €
Duración	24
Prórroga	SI
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 30/09/2020.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 05/10/2020.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 21/10/2020.

PROPOSICIONES FORMULADAS: TRES (3).

ACTA APERTURA SOBRES A Y B: Junta de contratación de 29/10/2020.

ACTA APERTURA SOBRES C: Junta de contratación de 05/11/2020.

Tiene este acto por objeto proceder a la toma de conocimiento del informe emitido por la Unidad Gestora encargada de la valoración del procedimiento sobre la justificación de su oferta presentada dentro del plazo otorgado por la empresa INVERTIA ARQUEOLOGÍA, en el que considera que la justificación presentada puede ser admitida para su consideración por el órgano de contratación.

A la vista de todo lo anterior, la Junta de Contratación acuerda hacer suyos los informes técnicos emitidos sobre las valoraciones efectuadas y propone a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo, la **adopción del siguiente ACUERDO:**

PRIMERO.- CLASIFICAR a los DOS (2) licitadores admitidos como sigue a continuación:

LICITADOR	PUNTACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN PRECIO/CRITERIOS MATEMÁTICOS/AUTOM ÁTICOS	TOTAL
-----------	---	---	-------

NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
 Mar Álvarez Álvarez
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
 Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia
 FECHA DE FIRMA: 04/01/2021
 02/02/2021
 HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
 FOC5C4B588E050763D56C5DDB741A80CACF69E6B
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC29712920C7CE05E4586



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ANTONIO JOSE GOMEZ LAGUNA	45,00	28,50	73,50
INVERTIA ARQUEOLOGIA	29,00	40,00	69,00

SEGUNDO.- REQUERIR al primer clasificado, **ANTONIO JOSE GOMEZ LAGUNA**, propuesto como adjudicatario, al resultar su oferta la mejor, de acuerdo con la baremación obtenida como consecuencia de la aplicación de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a fin de que en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 150.2 de la LCSP:

1.- Los documentos señalados en la cláusula 12.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y en los términos de la misma, cuyo enunciado resulta ser el siguiente:

- 1.1. Documento acreditativo de la capacidad para contratar: escritura social de constitución o modificación debidamente inscrita en el Registro Mercantil, o en su caso D.N.I.
- 1.2. Poder bastanteado al efecto; se acreditará el pago de la Tasa por Bastanteo.
- 1.3. Solvencia económico-financiera y técnica o profesional, o en su caso clasificación en los términos establecidos en el Cuadro de Características del PCAP.

No obstante lo anterior, conforme a lo establecido en el art. 140.3, cuando el empresario esté inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o figure en una base de datos nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, como un expediente virtual de la empresa, un sistema de almacenamiento electrónico de documentos o un sistema de precalificación, y estos sean accesibles de modo gratuito para los citados órganos, no estará obligado a presentar los documentos justificativos u otra prueba documental de los datos inscritos en los referidos lugares.

2.- Alta en el Impuesto de Actividades Económicas, referida al ejercicio corriente, o el último recibo, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.

3.- Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.

4.- Justificante de la existencia de un Seguro de Responsabilidad Civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al valor estimado del contrato mediante los medios señalados en el art. 87.1.b de la LCSP.

5.- Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación.

6.- Para el caso de tratamiento de datos de carácter personal, la empresa adjudicataria presentará antes de la formalización del contrato una declaración en la que ponga de manifiesto donde van a estar ubicados los servidores y desde donde se van a prestar servicios asociados a los mismos.

NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
Mar Álvarez Álvarez
PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo
Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia
FECHA DE FIRMA: 04/01/2021
02/02/2021
HASH DEL CERTIFICADO: A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
FOC5C4B588B050763D56C5DDB741A80CACF69E6B
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C29712920C7CE05E4586



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

La garantía definitiva **por importe de 3.218,00 euros** (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido) **se practicará en forma de retención del precio** conforme se establece en el apartado 10 del Cuadro de Características del PCAP.

12.- APERTURA EN ACTO PRIVADO-ELECTRÓNICO DE SOBRES A (Documentación administrativa/criterios dependientes de un juicio de valor) PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, MATEMÁTICOS (25%) Y JUICIO VALOR (75%), Y TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE CUBIERTAS Y FACHADA DEL ALMACÉN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL (Obras 10/20).-

Concejalía	Concejalía-Delegada de Parques y Jardines
Unidad Gestora	32103 - Sección de Obras, Saneamiento, Parques y Jardines
Objeto del contrato	OBRAS DE RESTAURACION DE CUBIERTAS Y FACHADA DEL ALMACEN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE TOLEDO OBRAS 10/20. FISCALIZADO 3199
Tipo de Contrato	3. Obras
Procedimiento	Abierto simplificado Matemáticos y Juicio Valor
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	32103.1641.622.11 CODIGO PROYECTO: 2019.4.32103.001
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	155128,16 €
Valor estimado	128205,09 €
Duración	4
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 28 de octubre de 2020.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 04/11/2020.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 25/11/2020.

PROPOSICIONES FORMULADAS: CINCO (5).

HASH DEL CERTIFICADO:
A4BABC83E202A3FD2179246B71D60C2D310E1743
FOC5C4B588B050763D56C5DDB741A80CACF69E6B

FECHA DE FIRMA:
04/01/2021
02/02/2021

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Negociado Administrativo
Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia

NOMBRE:
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ
Mar Álvarez Álvarez

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C29712920C7CE05E4586



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Tiene este acto privado por objeto proceder a la apertura de los sobres A (Declaración Responsable/Criterios dependientes de un juicio de Valor) que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

Se procede a la apertura del mencionado sobre A comprobando que la documentación relativa a capacidad para contratar está correcta resultando por tanto admitidos todos los licitadores.

La Junta acuerda remitir la mencionada documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 159, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, **haciendo la advertencia de que la apertura de proposiciones económicas deberá efectuarse en el plazo máximo de SIETE (7) DIAS NATURALES.**

Todo ello, con el siguiente resultado:

Nº	Fecha y hora de Presentación	LICITADOR	DESCRIPCIÓN DEL SOBRE
1	24-11-2020 10:03	KERKIDE S.L. (B82384223)	Declaración responsable /Documentación sobre Criterios dependientes de juicio de valor
2	24-11-2020 13:57	TOBERAL OBRAS Y SERVICIOS S.L (B45637055)	Declaración responsable /Documentación sobre Criterios dependientes de juicio de valor
3	24-11-2020 20:05	José Antonio Rebato Ruiz, S.L. (B13493911)	Declaración responsable /Documentación sobre Criterios dependientes de juicio de valor
4	25-11-2020 10:40	ALFONSO PEÑA DE LA MORENA S.L. (B45345212)	Declaración responsable /Documentación sobre Criterios dependientes de juicio de valor
5	25-11-2020 11:17	ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L. (B45259868)	Declaración responsable /Documentación sobre Criterios dependientes de juicio de valor

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las catorce horas y veintinueve minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretaria Suplente CERTIFICO,

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
DE CONTRATACION,
Fdo.: Mar Alvarez Alvarez.

LA SECRETARIA SUPLENTE
DE LA JUNTA DE CONTRATACION
Fdo.: Eva Robledo Alvarez.

INFORME RELATIVO A LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, "SERVICIO DE LIMPIEZA, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y ARBOLADO DEL AYTO DE TOLEDO" SERVICIO 12/20

En relación con el procedimiento de referencia a continuación se informa en relación con las ofertas remitidas por la Mesa de Contratación para su valoración:

La relación de licitadores alcanza las 19 propuestas de las siguientes empresas:

1	AUDECA, S.L.U. (B33302696)
2	GRUPORAGA, S.A. (A28317543)
3	UTE ACTUA - AVANCE (B73727349)
4	CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A - EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L (UTE: 255588)
5	INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U. (A78847381)
6	AEMA HISPÁNICA, S.L. (B45540846)
7	ALVAC, S.A. (A40015851)
8	GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U. (A83283861)
9	OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A (A81628299)
10	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U. (A28541639)
11	AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.- CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.- TBF ESPACIOS VERDES S.L. (UTE: 255595)
12	ACCIONA-VALORIZA (UTE:255639)
13	TALHER, S.A. (A08602815)
14	OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A. (A27178789)
15	IGM Ingeniería y gestión medioambiental, s.l. (B81655607)
16	UTE TOLEDO VERDE (UTE: 255642)
17	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. / CENTRO DE JARDINERIALA ENCINA, S.L. (UTE: 255596)
18	EULEN, S.A. (A28517308)
19	UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L. (A28010478)

Los criterios establecidos en el PCAP son los que se indican a continuación. En este informe se desarrollará lo relativo a los CRITERIOS EVALUABLES A JUICIO DE VALOR

CRITERIOS DE VALORACION	
CRITERIOS EVALUABLES A JUICIO DE VALOR	45
CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA	55

CRITERIOS EVALUABLES A JUICIO DE VALOR

Nº	CRITERIO	VALORACIÓN PUNTOS
1	Análisis del estado de las zonas verdes objeto del contrato	5
2	Programa de gestión de labores	25
3	Organización técnica del servicio	15
	TOTAL, PUNTUACIÓN:	45 puntos

1. ANÁLISIS DEL ESTADO DE LAS ZONAS VERDES OBJETO DEL CONTRATO (0-5 puntos)

Deberá acreditarse el estudio de las zonas verdes objeto del contrato, analizando las mismas y determinando el estado de dichas zonas.

Se asignará la calificación de cada uno de los apartados en 7 niveles en función de lo antes expuesto, y se les asignará una calificación numérica para cada uno de ellos:

Excelente	1,00
Sobresaliente	0,90
Notable	0,80
Aceptable	0,70
Suficiente	0,60
Insuficiente	0,30
Muy deficiente / nulo	0,00

La valoración se realizará en función del alcance, la calidad y la claridad de las ofertas.

La puntuación se obtendrá multiplicando el coeficiente correspondiente a la calificación obtenida por la puntuación máxima de cada apartado.

A continuación, se evalúa cada una de las empresas licitadoras.

- **AUDECA, S.L.U**

Presenta un estudio pormenorizado de cada una de las zonas objeto del contrato incluido el arbolado urbano. Desarrolla la problemática de cada uno de los parques. Tras ese estudio

aporta una tabla evaluando el estado de las mismas y clasificando su estado general en Bueno, Regular o Malo. Expone la problemática en cada uno de los parques en lo referente al riego, mobiliario urbano, fuentes... y sus distintos elementos.

- **GRUPORAGA, S.A.**

Presenta un estudio específico de cada una de las zonas objeto del contrato. No solo describe la presencia o no de los distintos elementos, sino que los determina (presencia de enfermedad o plaga y su identificación, identificación de especies con marras, identificación de riego con automatismos o no..). Identifica los elementos de cada zona objeto de contrato (fuente ornamental, fuente de beber, equipamientos...). Describe las características de cada zona verde (celebración de eventos, mercadillo, fiestas de barrio...)

Tras detectar las deficiencias en las zonas objeto de contrato (aportando fotografías de las mismas) reconoce las propuestas de actuaciones necesarias para su mantenimiento.

Analiza los diferentes elementos de cada zona: pradera, sanidad vegetal, equipamientos...Determina el estado de las mismas en Mejorable/Malo/Bueno de manera acertada

Respecto al arbolado viario que forma parte del contrato concreta alineaciones con arbolado peligroso, marras, con necesidades de riego con cisterna o problemas de sanidad vegetal.

- **UTE ACTUA - AVANCE**

Realiza un cuestionario poblacional sobre las zonas. Presenta un análisis de las zonas verdes a partir de una ficha tipo donde se analizan los aspectos más importantes respecto a su mantenimiento. Valora sobre 5 la puntuación de cada parque clasificándolo posteriormente. Se tiene en cuenta la opinión vecinal no tanto como la problemática en cuanto a su mantenimiento profesional.

Presenta una ficha de cada zona verde con unos indicadores de calidad. Analiza los juegos infantiles a pesar de que no son objeto del contrato. No se describen peculiaridades de cada parque (en la calidad del riego no se evalúan el estado de los elementos o la automatización o la frecuencia de uso, no se determinan especies presentes o cuales son los problemas fitosanitarios...)

- **CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A - EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.**

Análisis muy concreto del arbolado viario en cuanto estado de alcorques, deficiencias en los sistemas de riego, tutores, podas...y las conclusiones finales para su mejora. Analiza las zonas verdes por barrios y destaca sus deficiencias, aunque no hay una ficha de evaluación de cada uno de los parques con la determinación de su estado

- **INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.**

Aporta una tabla en donde se indican como dato las diferentes superficies presentes en los parques (m2 de césped, masas arbustivas, pavimentos, laminas de agua...), acompañada de planos por tipología...

También identifican la localización de los equipamientos por parque y su número.

Clasifica cada uno de los parques según su estado (bueno o mejorable). Análisis por zonas de la problemática.

Presentan además una tabla de la presencia y tipología de arbolado por cada una de las zonas verdes objeto del contrato.

Describe problemática del arbolado viario. No los localiza gráficamente. No desarrolla especies presentes.

NOMBRE: MARIA ISABEL HERREROS CUARTERO
PUESTO DE TRABAJO: Técnico de Gestión de Zonas Verdes
FECHA DE FIRMA: 23/11/2020
HASH DEL CERTIFICADO: D15A46FF9852FED70EA65666FB7995531F740EF
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC2E5F476858C01784488

- **AEMA HISPÁNICA, S.L.**

Desarrolla una tabla con los parques y actuaciones a realizar y con imágenes de las deficiencias detectadas.

- **ALVAC, S.A.**

Presenta fichas de los parques objeto de contrato y hace una valoración de los distintos apartados (arbolado, estado sanitario, riego...) y la problemática de cada uno de ellos. Establece una valoración del estado de las mismas. Analiza los elementos de las áreas de juegos infantiles y las pistas multideportivas, aunque no sean objeto del contrato. No se desarrolla el apartado de problemática de los sistemas de riego (manual, vandalismo, estado actual...) Se indican que no se encuentran mareas en parques con una gran deficiencia en ese sentido. No se analiza adecuadamente el estado las fuentes de beber ni el mobiliario urbano que si es objeto del contrato. No desarrolla el apartado de arbolado viario

- **GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.**

Presenta una ficha de cada zona objeto del contrato. En él no se hacen observaciones sobre el estado del riego automático (estado de las arquetas, posibles solapes, estado de los elementos...) No se hace mención al estado de las fuentes de beber. No se nombran especies vegetales ni su problemática

Se clasifica el estado de la zona en bueno, regular o malo.

No hace mención al arbolado de alineación.

- **OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A**

Presenta una ficha de cada zona objeto del contrato. En él no se hacen observaciones sobre el estado del riego automático (estado de las arquetas, posibles solapes, estado de los elementos...) No se hace mención al estado de las fuentes de beber. No se nombran especies vegetales ni su problemática

Se clasifica el estado de la zona en bueno, regular o malo.

No hace mención al arbolado de alineación.

- **FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.**

Se analizan por zonas la situación actual y hay propuestas de acciones inmediatas. Hace un buen análisis del estado general de las zonas verdes de la ciudad, donde la problemática o incidencias se repite en muchas de las localizaciones. Indica como deficiencia el entrecavado de alcorques de arbolado viario, aunque no es objeto del contrato.

Analiza por otro lado un análisis con ficha de los principales lugares de la cada uno de los barrios.

No hace mención al arbolado de alineación y su problemática. No se analizan las fuentes bebedero.

- **AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.- CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.- TBF ESPACIOS VERDES S.L.**

Se acreditan muchas fotos de las zonas. No analiza todos los elementos objeto del contrato. Sin análisis critico ni propuestas al respecto.

- **ACCIONA-VALORIZA**

Se adjunta una ficha tipo tomando como ejemplo Parque de Tres Culturas (zona verde) y calle rio Valdemarías (viario). Se indica que han hecho una ficha en calle tanto para las zonas

verdes como para el arbolado viario, aunque no se presenta en el documento. En el inventario de arbolado viario se indica el número de especies en porcentaje.

Hay un análisis general de las zonas verdes por barrios y labores. Aportan un estudio de calidad asociado a labores y una clasificación en buena, aceptable o deficiente. Se analizan las deficiencias de la situación actual.

En el análisis de las redes de riego, indica gráficamente la existencia de riego automático en solamente una de las zonas, lo que no se corresponde con la situación de partida de las zonas objeto de contrato.

No se desarrolla el apartado referente a la situación actual de fuentes bebedero. En cuanto a las fuentes ornamentales, indica qué las láminas de agua del parque de tres Culturas presentan un estado adecuado de conservación. Actualmente no están operativas o con problemas graves respecto a su funcionamiento (impermeabilización, fontanería...)

Se muestran datos de las especies presentes tanto en viario como en zonas verdes. Se consideran aproximadas.

- **TALHER, S.A.**

Aporta fichas técnicas de las zonas verdes en la que se analizan los elementos vegetales, instalaciones e infraestructuras, limpieza... Analiza el arbolado de alineación en cuanto a sus especies vegetales.

- **OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A**

Presenta una ficha de cada una de las zonas de actuación en las que se analizan diferentes puntos como la afluencia de público, tipología de superficies y las incidencias destacables de ellas. Clasifica cada una de ellas en Buena/Regular o mala.

No se analiza en este apartado el arbolado viario.

- **IGM Ingeniería y gestión medioambiental, s.l.**

Describe la problemática general de los parques con fotos de algunos parques principales de la ciudad. Hace una conclusión general sobre el estado actual de las mismas.

- **UTE TOLEDO VERDE**

Analiza la problemática generalizada de los parques con localización de los principales puntos a resolver. Estudio muy detallado de las fuentes ornamentales. Analiza las especies mas presentes en el arbolado viario de la ciudad y su estado (vitalidad, defectos...), al igual que sus singularidades.

- **ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. / CENTRO DE JARDINERIALA ENCINA, S.L**

Presenta fotos de algunos de los parques

- **EULEN, S.A.**

Se analiza el estado de las zonas verdes por barrios, aunque no por cada uno de los parques analizando las fortalezas, debilidades y propuestas de gestión y mejora. También analiza el estado de céspedes y praderas, arbustos y setos, arbolado, caminos de tierra y estanques y fuentes ornamentales. Se aporta un resumen de cada zona con una clasificación de su estado general.

- **UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L**

Se presenta 3 fichas representativas a modo de ejemplo de los parques Parque Lineal, Parque de tres Culturas y Parque de la Vega. En ellas se analiza las debilidades, amenazas,

fortalezas... y se analizan indicadores de calidad respecto a sombras, accesibilidad, mobiliario, limpieza, sistema de riego (en este apartado no tiene en cuenta la automatización o el origen del agua). Respecto al sombreado no se valora si la falta de sombra es resultado del diseño o debido a marras. Tras explicar la metodología aporta un cuadro donde cada uno de los parques tiene una valoración global.

No se analiza el arbolado urbano objeto de mantenimiento.

Teniendo en cuenta el alcance, la calidad y la claridad de las diferentes propuestas presentadas, y a la vista de lo indicado en los párrafos anteriores, se clasifican como:

ANÁLISIS DE ESTADO DE LAS ZONAS VERDES OBJETO DEL CONTRATO			
Nº	EMPRESA LICITADORA	CALIFICACION	PUNTUACION
1	AUDECA, S.L.U.		4,50
		Sobresaliente	0,90
2	GRUPORAGA, S.A.		5,00
		Excelente	1,00
3	UTE ACTUA - AVANCE		4,00
		Notable	0,80
4	CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A - EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.		3,50
		Aceptable	0,70
5	INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.		4,00
		Notable	0,80
6	AEMA HISPÁNICA, S.L.		1,50
		Insuficiente	0,30
7	ALVAC, S.A.		3,50
		Aceptable	0,70
8	GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.		3,00
		Suficiente	0,60
9	OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A		3,00
		Suficiente	0,60
10	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.		4,00
		Notable	0,80
11	AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.- CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.- TBF ESPACIOS VERDES S.L.		1,50
		Insuficiente	0,30
12	ACCIONA-VALORIZA		3,50
		Aceptable	0,70
13	TALHER, S.A.		4,00
		Notable	0,80
14	OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A		4,50
		Sobresaliente	0,90
15	IGM Ingeniería y gestión medioambiental, s.l.		3,00
		Suficiente	0,60
16	UTE TOLEDO VERDE		4,00
		Notable	0,80
17	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. / CENTRO DE JARDINERIALA ENCINA, S.L		0,00
		Muy deficiente/nulo	0,00
18	EULEN, S.A.		3,50
		Aceptable	0,7
19	UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L		4,00
		Notable	0,8

2. PROGRAMA DE GESTIÓN DE LABORES (0-25 puntos)

PROGRAMA DE GESTION DE LABORES	Hasta 25 puntos
Conservación de praderas	Hasta 4 puntos
Conservación de elementos vegetales	Hasta 4 puntos
Conservación de arbolado viario	Hasta 5 puntos
Conservación de red de riego, fuentes y saneamiento	Hasta 3 puntos
Limpieza y recogida de residuos	Hasta 3 puntos
Programa de sanidad vegetal	Hasta 3 puntos
Conservación de obra civil y equipamientos	Hasta 3 puntos

Se valorarán los **programas de gestión de labores** propuestos por el licitador para cubrir los requerimientos del Pliego en este aspecto de acuerdo con los siguientes subapartados:

- Conservación de praderas. Plan de siega, renovación, escarificados. Planificación anual y su adaptación a la situación actual para su mejor evolución.
- Conservación de elementos vegetales. Poda y recorte de arbustos y setos, abonados, riegos y su adaptación a la situación actual para su mejor evolución.
- Conservación de arbolado viario. Plan de mantenimiento del mismo y su adaptación a lo largo de la duración del contrato indicando las prioridades y problemática actual.
- Conservación de redes de riego, fuentes y saneamiento. Plan de mantenimiento de las instalaciones de partida y su adaptación a cada una de sus deficiencias y problemática habitual.
- Limpieza y recogida de residuos. Plan de retirada de residuos según su origen orgánico e inorgánico, y lugares de destino. Reutilización y/o valorización, en su caso, de los mismos.
- Programa de Sanidad Vegetal. Tratamiento de plagas/enfermedades con mayor incidencia en la ciudad. Control de malas hierbas. Control de especies invasoras.
- Conservación de obra civil y equipamientos. Plan de mantenimiento anual de los mismos considerando su distribución, su estado actual y el vandalismo que sufren.

Se asignará a cada subapartado la calificación correspondiente a los 7 niveles del cuadro adjunto en función de lo antes expuesto, y de su alcance, calidad, claridad y concordancia, y se les asignará una calificación numérica para cada uno de ellos, otorgando la mayor puntuación a la mejor y más adecuada oferta.

Excelente	1,00
Sobresaliente	0,90
Notable	0,80
Aceptable	0,70
Suficiente	0,60
Insuficiente	0,30
Muy deficiente / nulo	0,00

La puntuación de cada apartado de este criterio se obtendrá multiplicando el coeficiente correspondiente a la calificación obtenida por la puntuación máxima de cada apartado.

CONSERVACION DE PRADERAS (HASTA 4 PTOS) Plan de siega, renovación, escarificados. Planificación anual y su adaptación a la situación actual para su mejor evolución.

A continuación, se evalúa cada una de las empresas licitadoras.

- **AUDECA, S.L.U**

Presenta un cuadro de frecuencias anuales teniendo en cuenta las operaciones asociadas a las praderas. Determina una temporada alta respecto a la siega de marzo a septiembre. Determina equipos de trabajo.

Descripción de labores de escarificación, aireación...

Propone maquinaria de giro cero y posibilidad de mulching

- **GRUPORAGA, S.A.**

Distingue entre superficies denominadas césped o praderas naturales y especifica localización y m2 de las mismas lo que sirve de base para el dimensionamiento de los equipos.

Forma equipos diferenciados de siega/ desbroce según la maquinaria a utilizar e indica en que parques trabajarán y sus frecuencias de trabajo. Establece una temporada alta en cuanto a necesidades de trabajo que va desde el mes de marzo al mes de septiembre. Durante la temporada alta indica que aumentará en 2 jardineros y 4 auxiliares para acometer estos trabajos.

Respecto a los trabajos de escarificado, resiembra y renovación se describe el estado actual de las praderas en los diferentes parques. Planificación para cada uno de los años del contrato principal de los parques en los que se va a actuar. También determina para cada uno de los años de contrato en que parques se van a realizar los aireados, resiembras, renovaciones. Incrementa las exigencias del PPT en cuanto a las superficies a tratar (aireado, escarificado del 100% de la superficie)

Desarrolla y determina que abonados se van a realizar y con qué materiales exactamente.

Presenta un cuadro en donde se indican cronograma de tareas.

Indica la necesidad de una auditoria inicial sobre los sistemas de riego para poder mejorar respecto la calidad del agua y también para el ahorro del agua. Propone sustitución de parte de las praderas por mulch obtenido de triturado e indicando gráficamente en que zona podría ser factible (Tres Culturas). Análisis por parte de laboratorio para los abonados

- **UTE ACTUA - AVANCE**

Descripción de las labores. Descripción de las brigadas asociadas. Cuadro anual de frecuencias y su localización espacial. Propone medidas relacionadas con la sostenibilidad

- **CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A - EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.**

Distingue entre céspedes y praderas naturales y zonas de desbroce en cuanto a las frecuencias a realizar. Indica zonas específicas en donde se deben realizar la renovación de praderas. Distribuye los equipos por zonas.

- **INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.**

Hace un diagnóstico de la situación actual. No distingue entre céspedes o praderas naturales. Descripción de labores de escarificado y aireado o resiembras aunque no determina las zonas donde se realizarán. Se realizará una renovación anual, aumentando la superficie indicada en el PPT, hasta un 15% del total de actuación.

No desarrolla en este apartado los desbroces.

Considera que la mayoría de los céspedes tienen riego automatizado a pesar de que los parques principales en la actualidad tienen que ser abiertos de manera manual.

Como propuesta indica la tecnología Recycler para la siega o el uso de coberturas de Microclover para reducir el coste ambiental de los céspedes. También sugiere la instalación de sistemas antivandálicos en el riego.

- **AEMA HISPÁNICA, S.L**

Formación de equipos de siega. No hay planificación anual, ni distribución espacial. No hay propuestas para su mejor evolución

- **ALVAC, S.A.**

Programa de frecuencias anual tipo. No distingue diferencias en las frecuencias de siegas según tipologías. En este apartado se incluye la renovación del 11 % de la superficie de césped por año, por encima de lo exigido, aunque no se determina en que parques se realiza. Equipos y medios asociados. Marca como objetivo anual el 100% de aireado o escarificado.

- **GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.**

Cuadro de frecuencias tipo sin distinción por tipología de praderas. Descripción de las labores y sus rendimientos.

- **OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A**

Cuadro de frecuencias tipo sin distinción por tipología de praderas. Descripción de las labores y sus rendimientos.

- **FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.**

Descripción de equipos de trabajo. Cuadros de frecuencias tipo. No se personaliza para las zonas a mantener. No se parte de los datos del inventario para su dimensionamiento o distribución espacial. No propone medidas innovadoras

- **AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.- CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.- TBF ESPACIOS VERDES S.L.**

Descripción de las labores. Cuadro de frecuencias

- **ACCIONA-VALORIZA**

Diferencia entre tipologías de praderas (menores de 1.500; entre 1.500 y 5.000 y mayores de 5.000m²) para poder determinar distinta maquinaria asociada a la siega. También diferencia entre desbroce y mantenimiento de praderas naturales

No establece un dimensionamiento a partir de las mediciones por tipologías y las frecuencias asociadas. Descripción de los medios asociados. La diferencia entre temporada alta y temporada baja es de dos operarios.

Determina en que parques es necesario el aireado. Describe la renovación y la resiembra, aunque no alcanza a indicar en que parques se realizará.

Presenta un calendario de actuaciones con sus frecuencias y forma diferentes brigadas para su aplicación según la zona.

Respecto a las mejoras propuestas se indica: formación de personal, elección de la maquinaria (segadoras con recogedor y segadoras con kit reciclador, giro cero...), sustitución de céspedes por praderas floridas, y otras medidas de sostenibilidad

- **TALHER, S.A**

Establece un cuadro de frecuencias

Concreta en que zonas objeto de mantenimiento es necesario un plan de choque. Distingue tipo de praderas según sean zonas que se puedan segar con diferentes maquinarias.

Propone algunas medidas de actuación sostenibles e innovadoras para la mejor evolución de las praderas: creación de cubiertas naturales, empleo de mezclas con bajo requerimiento hídrico, reducción de residuos orgánicos, reducción de zonas de pradera sin ninguna funcionalidad, instalación de líneas de vida en zonas de pendiente...

- **OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A**

Respecto a la siega: Presenta datos en donde se diferencia por parque la presencia de césped o pradera natural, o zonas periurbanas obteniendo un total por tipología (13,98 Has, 61 Has y 15,41 Has respectivamente) y desglosa la frecuencia de las mismas y la maquinaria a utilizar... Presenta una distribución gráfica de las distintas tipologías. Presenta un cuadro de frecuencias según la superficie y tipo de cada uno de los parques para llegar a una planificación anual. Establece que días de la semana se siegan los lunes o los martes... de tal manera que viene establecido tanto mensualmente como semanalmente en que parque trabaja cada equipo. También lo representa gráficamente por días de la semana.

Respecto a escarificados/aireados/renovación/resiembra: Establece las zonas a actuar durante el primer año (Tres Culturas, Parque de la Biblioteca, Nara...) y aporta un cuadro en el que dimensiona las necesidades de operarios según la superficie exigida en el pliego.

Hace alusión a la necesidad de instalación de líneas de vida para el mantenimiento de algunas zonas. No propone ninguna medida adicional para la mejor evolución de las mismas.

- **IGM Ingeniería y gestión medioambiental, s.l.**

Descripción de las labores. Cuadro de frecuencias genérico. No analiza el estado actual de las praderas ni su adaptación a la situación actual para su mejor evolución.

- **UTE TOLEDO VERDE**

Diferencia tipologías de siega en superficies de menos o mas de 2.500 m2 y de esta manera poder montar equipos diferentes con maquinaria diferente. También partiendo de las zonas a desbrozar dimensiona en las brigadas necesarias. No contempla asociado a este programa de trabajo las praderas naturales. Establece dos temporadas en cuanto a trabajos de siega

Hace una propuesta concreta de resiembras

Expone una serie de mejoras para conseguir una mejor evolución de las mismas (naturalización de céspedes, siembras con trébol enano, creación de caminos para dirigir el paso, uso de semilla para restauración ecológica...)

- **ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. / CENTRO DE JARDINERIALA ENCINA, S.L**

Genérico. No presenta cuadro de frecuencias ni planificación anual. No describe adaptación a la situación actual

- **EULEN, S.A.**

No presenta documentación al respecto

- **UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS**

Presenta un cuadro de frecuencias de las distintas actividades (siega, resiembra, renovación, abonados...) Descripción de las labores. No establece frecuencias para las zonas de praderas naturales o zonas de desbroce.

Adjunta una tabla en la que todas las praderas han sido clasificadas según su estado y por tanto su actuación es ordinaria/necesaria/prioritaria o urgente. Indica cuales son las 26 zonas donde es mas apremiante actuar.

NOMBRE: MARIA ISABEL HERREROS CUARTERO
PUESTO DE TRABAJO: Técnico de Gestión de Zonas Verdes
FECHA DE FIRMA: 23/11/2020
HASH DEL CERTIFICADO: D15A46FF9852FED70EA65666FB7995531F740EF
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC2E5F476858C01784488

No hay propuestas alternativas para conseguir una mejor evolución de las mismas

En función de lo expuesto para cada una de las empresas licitadoras, donde se ha tenido en cuenta el alcance, calidad, claridad y concordancia de las mismas, se les ha asignado la siguiente calificación numérica:

PROGRAMA DE GESTION DE LABORES. CONSERVACIÓN DE PRADERAS			
Nº	EMPRESA LICITADORA	CALIFICACION	PUNTUACION
1	AUDECA, S.L.U.		2,80
		Aceptable	0,7
2	GRUPORAGA, S.A.		3,60
		Sobresaliente	0,9
3	UTE ACTUA - AVANCE		3,20
		Notable	0,8
4	CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A - EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.		3,20
		Notable	0,8
5	INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.		2,80
		Aceptable	0,7
6	AEMA HISPÁNICA, S.L.		1,20
		Insuficiente	0,3
7	ALVAC, S.A.		2,40
		Suficiente	0,6
8	GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.		1,20
		Insuficiente	0,3
9	OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A		1,20
		Insuficiente	0,3
10	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.		2,40
		Suficiente	0,6
11	AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.- CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.- TBF ESPACIOS VERDES S.L.		1,20
		Insuficiente	0,3
12	ACCIONA-VALORIZA		3,60
		Sobresaliente	0,9
13	TALHER, S.A.		3,60
		Sobresaliente	0,9
14	OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A		3,60
		Sobresaliente	0,9
15	IGM Ingeniería y gestión medioambiental, s.l.		1,20
		Insuficiente	0,3
16	UTE TOLEDO VERDE		3,20
		Notable	0,8
17	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. / CENTRO DE JARDINERIALA ENCINA, S.L		1,20
		Insuficiente	0,3
18	EULEN, S.A.		0,00
		Muy deficiente/nulo	0
19	UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L		3,20
		Notable	0,8

CONSERVACION DE ELEMENTOS VEGETALES (HASTA 4 PTOS) Poda y recorte de arbustos y setos, abonados, riegos y su adaptación a la situación actual para su mejor evolución.

A continuación, se evalúa cada una de las empresas licitadoras.

• **AUDECA, S.L.U**

Descripción de las labores a realizar y los equipos que la componen para su ejecución. Cuadro de frecuencias y rendimientos.

• **GRUPORAGA, S.A.**

Respecto al recorte de arbustos distingue las especies principales presentes en los distintos parques y su problemática. Analiza en las zonas verdes el tipo de poda a aplicar en cuanto a su arbolado según su peligrosidad.

Desarrolla tanto para el plan de Arboricultura como de poda invernal un plan anual para los 3 años de contrato. En el se indica localización y especies a tratar.

Respecto a las reposiciones de arbolado en zonas verdes supera la cifra exigida en el PPT. Indica un plan de localización de marras que alcanza los 310 ejemplares de arbolado y se compromete a ejecutarlo durante el primer año del contrato.

Indica que las marras de arbustos alcanzan la cifra de 10.546 ud. Se compromete a la reposición de todas las marras existentes en las zonas clasificadas como A en el PPT. Se determina la localización y las especies de las mismas que alcanza una cifra de 1.770 arbustos y que realizará el primer año de contrato. El resto de los años se ajustará a pliego.

Desarrolla un programa de trabajo para todas las labores asociadas y medios asociados

Respecto a las propuestas destacamos:

- Auditoria inicial de los sistemas de riego
- Utilización de restos de poda a planta de compostaje para su posterior utilización
- Uso de abonos tipo ecológico
- Colaboración con empresa especializada para el análisis del suelo para corrección de carencias (APPLUS Agroambiental, S.A)
- Dos de los podadores estarán formados con el carnet de podador a nivel europeo (ETW) y otras medidas de formación del personal.
- Uso de escardadores eléctricos

• **UTE ACTUA - AVANCE**

Descripción de las labores. Cuadro de frecuencias. Descripción de las brigadas

Medidas de sostenibilidad ambiental: preservar biodiversidad, utilizar compost procedentes de poda. Planificación espacial de las brigadas.

Especial atención a las jardineras de las plazas

• **CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A - EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.**

Descripción de las labores y cuadros de frecuencia.

Empresas colaboradoras en cuanto a suministros o para realizar trasplantes. Dispone de un vivero propio.

• **INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.**

Presenta cuadros de frecuencias de las principales labores y los medios asociados a la misma.

NOMBRE: MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
PUESTO DE TRABAJO: Técnico de Gestión de Zonas Verdes
FECHA DE FIRMA: 23/11/2020
HASH DEL CERTIFICADO: D15A46FF9852FED70EA65666FB7995531F740EF
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 450711DDOC2E5F476858C01784488

Propone que los residuos sean triturados en una parcela de 1000 m2 de Azucaica y sean utilizados posteriormente como compost.

Medidas para evitar el uso masivo de herbicidas, como un aumento de frecuencias.

Colabora con un vivero para el suministro de reposición de marras.

- **AEMA HISPÁNICA, S.L**

Formación de equipos de recorte. No hay planificación anual, ni distribución espacial. No hay propuestas para su mejor evolución

- **ALVAC, S.A.**

Descripción de algunas de las labores

Propone utilizar los restos vegetales como compost y una mejora de la gestión del riego

- **GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.**

Descripción de algunas labores y medios empleados

- **OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A**

Descripción de algunas labores. Cuadro de frecuencias. Propone alguna medida para la problemática actual sin concreción ni adaptada a las zonas.

- **FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U**

Descripción de las labores a realizar y los equipos que la componen para su ejecución. Cuadro de frecuencias.

- **AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.- CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.- TBF ESPACIOS VERDES S.L.**

Descripción somera de las labores.

No analiza el estado actual de los elementos vegetales ni su adaptación a la situación actual para su mejor evolución.

- **ACCIONA-VALORIZA**

Análisis de la situación de los arbustos por sectores de manera genérica sin especificar especies más habituales. Localiza deficiencias comunes en parques concretos para las distintas labores: podas, abonados, riego...

No desarrolla en este apartado la poda de arbolado en zonas verdes.

Establece un calendario de actuación y las brigadas de trabajo.

Se propone tener en cuenta respecto al desarrollo de este apartado: Dosificadores portátiles, software para el cálculo de abonos, selección de especies, deshidratador de agua caliente para la escarda, equipo neumático de poda...

- **TALHER, S.A.**

Nombra las especies arbustivas mas presentes en la ciudad y el tipo de poda que son necesarias. Presenta un cuadro de frecuencias de las mismas.

Desarrolla el apartado de entrecavas y control de malas hierbas adecuadamente, separando el tipo de superficies (pavimentos, macizos...)

Desarrolla adecuadamente el apartado de abonados y los productos y dosis a utilizar

Propone un cuadro de frecuencias de riego dependiendo del tipo de arbolado o arbustos presentes.

Tras desarrollar las labores de plantación también indica con que proveedores y viveros contará para la realización de los trabajos.

Propone una gran cantidad de medidas en todos los apartados para mejorar las masas arbustivas de manera sostenible e innovadora: cero glifosatos, uso de aceites esenciales contra las malas hierbas, acolchados, revisiones de las líneas de goteo, analíticas de suelo, mejora de suelos compactados y su localización...)

- **OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A**

Desarrolla a partir de los datos de calle el peso de las labores asociadas al entrecavado, poda y recorte de arbustos. Además, presenta un cuadro de frecuencias de abonados.

No desarrolla las plantaciones o reposición de marras. Tampoco los riegos

No hay propuestas para su mejor evolución

- **IGM Ingeniería y gestión medioambiental, s.l.**

Descripción de las labores. No analiza el estado actual de los elementos vegetales ni su adaptación a la situación actual para su mejor evolución.

- **UTE TOLEDO VERDE**

Concreta la localización de arbustos y setos por m2. Determina en % los lugares donde hay un mayor número de marras. Desarrolla las labores adecuadamente.

Propone medidas como el uso de fertilizante con base orgánica y la introducción generalizada de triturado procedente de poda, valorando que la cantidad que se puede obtener es de unos 1800 m3 anuales. Contarán con el vivero de Vistahermosa para el acopio temporal de los mismos.

Hace otras propuestas en cuanto al número de especies a plantar. Aumento de la diversidad, prados de flores.

El equipo que realizará las reposiciones será el equipo de arboricultura o las brigadas de zona.

- **ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. / CENTRO DE JARDINERIALA ENCINA, S.L**

Descripción de las labores genérica. Cuadro de frecuencias genérico. No describe los equipos. No figuran propuestas.

- **EULEN, S.A.**

No presenta ninguna documentación

- **UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS**

Propone el sistema VTA de análisis visual del arbolado. La testificación instrumental se realizará por parte de Tecnigral. Mantiene las unidades de PPT respecto a número de testificación y evaluaciones de arbolado (15 ud y 50 ud/año).

Hace referencia a casos particulares presentes en la ciudad: setos de Ligustrum, de Cupressus, santolinas, aunque no indica su localización, al igual que la poda de especies de arbolado de zonas verdes

Desarrolla el abonado. Se regará en horario nocturno para mejorar la evapotranspiración. No se indica en que parques es necesario el apoyo con cisterna.

En cuanto a las reposiciones, respeta el número de unidades a plantar según el PPT en zonas verdes tanto de arbolado como de arbustos. Contará con el apoyo de dos viveros situados en la ciudad para su suministro. No determina el número o localización de las mismas.

Presenta un cuadro de frecuencias y localización de las actuaciones por meses.

Analiza la situación actual en cuanto a cobertura vegetal, clasificando los parques con una necesidad urgente, prioritaria, necesaria y/o ordinaria. No se explicita que arbustos habría que reponer o en que cantidad.

En función de lo expuesto para cada una de las empresas licitadoras, donde se ha tenido en cuenta el alcance, calidad, claridad y concordancia de las mismas, se les ha asignado la siguiente calificación numérica:

PROGRAMA DE GESTION DE LABORES. CONSERVACIÓN DE ELEMENTOS VEGETALES			
Nº	EMPRESA LICITADORA	CALIFICACION	PUNTUACION
1	AUDECA, S.L.U.		2,40
		Suficiente	0,6
2	GRUPORAGA, S.A.		4,00
		Excelente	1
3	UTE ACTUA - AVANCE		2,80
		Aceptable	0,7
4	CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A - EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.		2,40
		Suficiente	0,6
5	INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.		2,80
		Aceptable	0,7
6	AEMA HISPÁNICA, S.L.		1,20
		Insuficiente	0,3
7	ALVAC, S.A.		2,40
		Suficiente	0,6
8	GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.		1,20
		Insuficiente	0,3
9	OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A		2,40
		Suficiente	0,6
10	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.		2,40
		Suficiente	0,6
11	AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.- CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.-TBF ESPACIOS VERDES S.L.		1,20
		Insuficiente	0,3
12	ACCIONA-VALORIZA		3,60
		Sobresaliente	0,9
13	TALHER, S.A.		3,60
		Sobresaliente	0,9
14	OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A		2,40
		Suficiente	0,6
15	IGM Ingeniería y gestión medioambiental, s.l.		1,20
		Insuficiente	0,3
16	UTE TOLEDO VERDE		3,60
		Sobresaliente	0,9
17	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. / CENTRO DE JARDINERIALA ENCINA, S.L		1,20
		Insuficiente	0,3
18	EULEN, S.A.		0,00
		Muy deficiente/nulo	0
19	UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L		2,80
		Aceptable	0,7

CONSERVACION DE ARBOLADO VIARIO (HASTA 5 PTOS) Plan de mantenimiento del mismo y su adaptación a lo largo de la duración del contrato indicando las prioridades y problemática actual.

A continuación, se evalúa cada una de las empresas licitadoras.

- **AUDECA, S.L.U**

Contempla la realización del inventario del mismo o GIS.

Descripción de las labores y sus brigadas asociadas. Cuadros de frecuencia de las mismas. Gran desarrollo sobre la evaluación de los riesgos.

Propone el tratamiento mediante endoterapia (ARBORYSTEM) para el tratamiento fitosanitario

Las labores de poda serán dirigidas por un especialista ETT, que además evaluará de forma continua el arbolado viario durante el primer año del contrato, superando las exigencias del PPT.

Se contará además con dos ETW para las podas en arbolado.

También utilizará el sistema I-tree para su gestión.

- **GRUPORAGA, S.A.**

Establece con cifras numéricas en que cantidad y en que alineaciones es necesario el riego con cisterna. Concreta una cifra de 426 unidades y su distribución por calles.

En el personal asociado a la poda invernal figuran dos podadores con formación ETW y formación homologada en trepa.

Describe algunas alineaciones con cierta singularidad o peligrosidad de la ciudad. Planifica numéricamente los arboles sobre los que actuar cada campaña invernal. (campaña 2020/21 2.908 ud, 2021/2022 2.721 ud, 2020/2023 3.344 ud); su localización, especie y numero por calles. Se describe la manera de actuar en coordinación con policía debido al tráfico.

Del mismo modo se planifica y localiza el resto de las calles al año del contrato en el que propone actuar en el Plan de Arboricultura.

Desarrolla un plan de evaluación del riesgo de arbolado con la colaboración del arborista Luis Alberto Diaz, mediante el sistema EVA.

Respecto a las reposiciones se indica exactamente que localizaciones hay presencia de marras y de que especie, con un total de 192 ud y que repondrán durante el primer año del contrato. En los siguientes años de contrato plantarán 150 ud cada año.

- **UTE ACTUA - AVANCE**

Descripción de las labores. Comparte el equipo de poda con otras labores incluida la escarda, aunque no está incluida esta labor en el pliego. Desarrolla la necesidad de reposiciones según necesidad

Pone a disposición uno de sus técnicos arboristas durante una semana una vez al año.

- **CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A – EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.**

Descripción de labores, cuadros y rendimientos. Plan de riesgo de arbolado mediante el sistema QTRA. Instrumentación cuenta con empresa especializada, ASES XXI y servicios técnicos de la UTE SER+VERDE. Describe la metodología.

- **INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.**

Descripción de los trabajos de poda/tala con descripción de la tipología de incidencias que existen en la ciudad con ejemplos concretos. Distingue dos equipos de trabajo uno con plataforma y otro desde el suelo.

Respecto al análisis del riesgo mediante VTA y apoyo de SIG para el control de riesgo de arbolado. Pone a disposición instrumentación.

Descripción del programa de reposiciones y riego con cisterna.

No se contemplan trabajos con plataforma fuera de la temporada de poda de invierno.

- **AEMA HISPÁNICA, S.L**

Cuadro de los medios asociados.

- **ALVAC, S.A.**

Descripción de los trabajos y equipos asociados. Planteamiento general de como se elaborará el plan de gestión con la ayuda del sistema VTA y de programa Arbomap-go.

- **GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.**

Descripción de las labores del PPT

- **OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A**

Descripción de las labores del PPT

- **FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.**

Descripción de las labores de poda. Realizará un inventario durante los primeros cuatro meses con la ayuda de la empresa AGMO como asistencia técnica de trabajos con drones. Contará con instrumental para la evaluación del riesgo.

Cuadro de frecuencias y equipos asociados.

- **AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.- CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.- TBF ESPACIOS VERDES S.L.**

Descripción de las labores del PPT

- **ACCIONA-VALORIZA**

Descripción de las labores y de los equipos que realizarán las mismas.

Respecto al riego: Describe indicios de sequía en arbolado. Indica el ejemplo de la calle Girasol, donde no figura en el inventario arbolado viario. En porcentajes determina qué tipo de árboles hay en cada sector. No se indica o planifica el número de arbolado a regar por temporada. No establece rutas de riego.

Aportación de bioestimulantes a los alcorques y detecta problemas de compactación. Indica la localización de las zonas mas destacables.

Descripción del arbolado viario por sectores respecto a las labores de poda. Describe y localiza la problemática general (conflicto fachado, daños en el tronco, podas agresivas...) y alguna de sus localizaciones.

En cuanto a la formación se comprometen a formar al Jefe de Servicio para conseguir el ETT y a dos operarios en ETW.

Análisis VTA por cada actuación de emergencia.

Para el desarrollo del Plan de Gestión del Riesgo de Arbolado Urbano de Toledo se contará con un técnico externo Gonzalo del Castillo Descalzo.

Pone a disposición del servicio instrumental (PICUS, resistografo, tree radar...)

Localiza algunas de las zonas con presencia de tocones o con necesidades de falta de renovación del sustrato previo a la plantación

Los restos de poda serán llevados a gestor especialista de compostaje.

Respecto a la plantación indica alineaciones en donde hay marras, sin numero exacto por alineación. Propone la instalación de barreras antirraíces, tipo ReRoot para aquellas plantaciones que lo necesiten.

- **TALHER, S.A.**

Analiza la distribución por especies del arbolado viario. No desarrolla en ningún apartado el tema de reposición de marras o su localización ni tampoco los destocados.

Desarrolla un plan de riesgo de arbolado. Cumple las frecuencias del pliego en lo que se refiere uds de testificación al año y evaluación por ETT

Propone carteles de información a los ciudadanos referentes a las actuaciones y reutilización de restos vegetales de poda.

Pone a disposición del servicio dos especialistas en valoración de riesgo de arbolado, Jose Manuel Garrido Palma y Dolores Rodríguez Veiga.

En la descripción de los medios asociados no se asigna personal para una de las brigadas. Dimensionamiento no adecuado para las exigencias de labores a desarrollar en el PPT.

- **OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A**

Establece 222 unidades de gestión. Se concretan en que unidades se actuarán en las distintas campañas de poda invernal. Describe que hay alineaciones en las que hay que actuar recurrentemente por disposición espacial.

Se establecen plan de formación para los podadores (ETW) durante los dos primeros años y de carne de manejo de plataforma.

No se desarrollan otras labores como el riego necesario con cisterna o reposiciones

- **IGM Ingeniería y gestión medioambiental, s.l.**

Descripción literal de las labores del pliego. No hay planificación anual.

- **UTE TOLEDO VERDE**

Conoce las especies mas representativas en el ámbito del servicio.

Localiza las alineaciones con arbolado mas envejecido y con una problemática especial y la problemática que generan en las distintas localizaciones.

Aumenta la frecuencia de podas anuales. En el PPT se exigen 1.000 uds en campaña de invierno. Ellos estiman que podarán 2.400 uds anualmente durante esos meses y en el Plan de arboricultura actuarán sobre 1.500 uds anuales. El equipo de poda invernal estará formado por un operario con formación ETW desde el primer día del contrato hasta 2 años, hasta conseguir la formación adecuada del exigido en el pliego además del podador de la cuadrilla.

Propone de manera acertada el triturado de aquellas ramas de calibre inferior a los 20 cm de diámetro.

Respecto al análisis de riesgo de arbolado se contará los primeros años de contrato con un ETT hasta conseguir la formación del personal del servicio. Se contará con Santi Escoda y Raúl Estremera. Aplicarán el método QTRA para su evaluación.

Desarrolla el plan de reposición de arbolado y propone nuevas especies a introducir, tanto de viario como de zonas verdes. No concreta en que alineaciones se realizará.

No desarrolla algunas labores como deshojado o riego con cisterna.

- **ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. / CENTRO DE JARDINERIALA ENCINA, S.L**

Descripción literal de las labores del pliego. No hay planificación anual.

- **EULEN, S.A.**

No presenta documentación al respecto

- **UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS**

Los restos de poda se llevarán a planta de compostaje.

Inventario de arbolado viario a través de Arbomap. Análisis de riesgo mediante el sistema VTA. Realizarán dos revisiones anuales a los mas grandes o con riesgo. Contará con instrumental adecuado (resistografo, Picus...)

No se indican las alienaciones a podar en las distintas campañas del contrato ni en poda invernal ni en Arboricultura. Plan genérico.

Respecto a las reposiciones se contará con la colaboración de dos viveros locales en cuanto al suministro.

Describe la eliminación de malas hierbas en alcorque que no es objeto del contrato.

No se indica la localización ni lugar de las reposiciones que se exigen por pliego, tampoco cuales son las alineaciones o posiciones que hay que regar con cisterna.

En función de lo expuesto para cada una de las empresas licitadoras, donde se ha tenido en cuenta el alcance, calidad, claridad y concordancia de las mismas, se les ha asignado la siguiente calificación numérica:

PROGRAMA DE GESTIÓN DE LABORES: CONSERVACION ARBOLADO VIARIO			
Nº	EMPRESA LICITADORA	CLASIFICACION	PUNTUACION
1	AUDECA, S.L.U.		3,20
		Notable	0,8
2	GRUPORAGA, S.A.		4,00
		Excelente	1
3	UTE ACTUA - AVANCE		1,20
		Insuficiente	0,3
4	CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A - EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.		2,40
		Suficiente	0,6
5	INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.		1,20
		Insuficiente	0,3
6	AEMA HISPÁNICA, S.L.		0,00
		Muy deficiente/nulo	0
7	ALVAC, S.A.		2,80
		Aceptable	0,7
8	GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.		1,20
		Insuficiente	0,3

NOMBRE: MARIA ISABEL HERREROS CUARTERO
 PUESTO DE TRABAJO: Técnico de Gestión de Zonas Verdes
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2E5F476858C01784488
 FECHA DE FIRMA: 23/11/2020
 HASH DEL CERTIFICADO: D15A46FF9852FED70EA65666FB7995531F740EF

9	OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A		1,20
		Insuficiente	0,3
10	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.		2,80
		Aceptable	0,7
11	AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.- CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.-TBF ESPACIOS VERDES S.L.		1,20
		Insuficiente	0,3
12	ACCIONA-VALORIZA		3,20
		Notable	0,8
13	TALHER, S.A.		1,20
		Insuficiente	0,3
14	OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A		3,60
		Sobresaliente	0,9
15	IGM Ingeniería y gestión medioambiental, s.l.		1,20
		Insuficiente	0,3
16	UTE TOLEDO VERDE		3,20
		Notable	0,8
17	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. / CENTRO DE JARDINERIALA ENCINA, S.L		1,20
		Insuficiente	0,3
18	EULEN, S.A.		0,00
		Muy deficiente/nulo	0
19	UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L		2,80
		Aceptable	0,7

CONSERVACION DE REDES DE RIEGO, FUENTES Y SANEAMIENTO (HASTA 3 PTOS) Plan de mantenimiento de las instalaciones de partida y su adaptación a cada una de sus deficiencias y problemática habitual.

A continuación, se evalúa cada una de las empresas licitadoras.

- **AUDECA, S.L.U**

Descripción de las labores. Cuadro de frecuencias y medios asociados.

- **GRUPORAGA, S.A.**

Propone una auditoria inicial de los sistemas de riego. Analiza la problemática de riego de muchas de las zonas verdes y que no cuentan con automatización. Tiene en cuenta el origen del agua de riego (agua regenerada, potable, rio)

Describe la problemática de las fuentes ornamentales y las sitúa en las distintas zonas verdes.

Contará con la empresa AEROBIA AMBIENTAL S.L para los trabajos asociados al tratamiento de Legionella.

Localiza las fuentes bebedero y describe las labores.

Concreta en que parques hay problemas con las redes de saneamiento.

Planificación de los trabajos anual y medios asociados a las labores.

- **UTE ACTUA - AVANCE**

Programa de labores. Localización de las instalaciones.

No desarrolla los trabajos asociados al control de la legionella. No desarrolla los trabajos asociados a fuentes bebedero o fuentes ornamentales.

- **CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A-EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.**

Descripción de las labores. Cuadro de frecuencias. Dimensionamiento del equipo.

No desarrolla los trabajos asociados a la legionella.

- **INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.**

Descripción de labores de red de riego, saneamiento, y fuentes ornamentales. No desarrolla las fuentes bebedero ni hace mención a los trabajos asociados a la legionella. Cuadro de frecuencias y equipos asociados.

- **AEMA HISPÁNICA, S.L**

Cuadro de los equipos asociados. No hay descripción de labores ni localización de elementos.

- **ALVAC, S.A.**

Descripción genérica de las labores. No contempla el control de la legionella. Propone el control del consumo de agua mediante contadores.

No desarrolla el programa de fuentes bebedero ni saneamiento.

- **GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.**

Calendario y época de actuación de los sistemas de riego.

No desarrolla ni las fuentes bebedero ni el saneamiento. Tampoco los trabajos asociados a la legionella.

- **OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A**

Calendario y época de actuación de los sistemas de riego.

No desarrolla ni las fuentes bebedero ni el saneamiento. Tampoco los trabajos asociados a la legionella.

- **FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.**

Descripción de las labores. Cuadro de frecuencias. No desarrolla las actividades sobre el saneamiento. No hace mención a la localización o número de elementos y sus tipologías.

- **AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.- CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.- TBF ESPACIOS VERDES S.L.**

Cuadro de frecuencias

- **ACCIONA-VALORIZA**

Desarrolla ampliamente el punto de partida de los sistemas de riego y su problemática. Localiza los parques con deficiencias importantes.

A nivel gráfico indica solo una localización con riego automático. Esta descripción gráfica coincide con aquellos parques que tienen telegestión, pero hay otros parques que actualmente tienen sistemas automáticos donde se indica que es manual.

Localiza las fuentes bebedero. Considera que exceptuando actos vandálicos se encuentran en buen estado.

Dimensiona la carga de trabajo para dimensionar los equipos.

Propone para la mejora de su gestión: 10 sensores PERMALOG PLUS, filtros de baja presión (sin definir número o localización), sistemas antivandálicos (sin definir número o localización) y goteros antidrenantes (sin definir número o localización)

No indica en este apartado ningún laboratorio asociado a las analíticas asociadas a la prevención de la legionella.

- **TALHER, S.A**

Conoce la problemática de las instalaciones de riego y la localización de fuentes.

Desarrolla el programa asociado a la legionella. Colaborará con la empresa EZSA SANIDAD VEGETAL para las analíticas en las instalaciones de riego.

Realizará una auditoria inicial.

Incorpora el mantenimiento de fuentes al inventario y gestión informatizada.

Propone medidas sostenibles e innovadoras, aunque no hay compromiso de una aplicación concreta o medición: sistemas urbanos de drenaje sostenible, mejora en la infraestructura hidráulica...

Dispondrá del apoyo de un Ingeniero de Montes especialista en red de riego: Jose Manuel Garrido.

Dimensiona los equipos. Calendario de frecuencias.

- **OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A**

Descripción de las labores.

Describe la problemática que genera el agua según su origen respecto al riego.

Describe la problemática de las fuentes bebedero analizando sus aspectos mas importantes. (distribución, problemas habituales, vandalismo, accesibilidad...)

Sitúa las fuentes ornamentales y sus labores asociadas.

Colaborará con la empresa Anticimex para los trabajos asociados al control de legionella.

Desarrolla las labores de saneamiento y su problemática.

Cuadro final de labores

- **IGM Ingeniería y gestión medioambiental, s.l**

Descripción de las labores. No desarrolla el apartado de saneamiento o drenaje.

- **UTE TOLEDO VERDE**

Respecto al riego y drenajes realizará una Auditoria donde contará con la participación de un especialista (Antonio Hoyas) y que será el punto de partida.

Indica en que parques será necesario realizar las labores asociadas al control de la legionella, ya que tienen riego por aspersión. Para la realización de las desinfecciones contarán con la colaboración de la empresa TAGUS. Además, darán una formación al personal para poder realizar estos trabajos.

Indica la localización de las fuentes bebedero y describe las labores a realizar.

Cuadro de labores asociada a las fuentes ornamentales.

- **ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A./CENTRO DE JARDINERIALA ENCINA, S.L**

Programa de trabajo y localización de fuentes bebedero y fuentes ornamentales.

No contempla trabajos asociados al control de la legionella. No contempla trabajos sobre los saneamientos

- **EULEN, S.A.**

No presenta documentación.

- **UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS**

Plan de mantenimiento de riego genérico, sin descripción de la problemática concreta de los parques actuales. Contará con una empresa de suministro inmediato de materiales (ROME S.L). Se colaborará con la empresa SAMCLA para la automatización de riegos y propone otras mejoras para su mejor gestión, aunque no determina exactamente el alcance de las mismas.

Respecto a las fuentes de beber, se colaborará con la empresa PTM Protección técnica de la Mancha para el control de laboratorio de cara al control de la legionelosis, aunque en el caso de las fuentes bebedero no es exigido en el pliego.

Habrà formación de cursos de mantenimiento higiénico sanitario homologados por el Ministerio de Sanidad y Consumo.

Respecto a las fuentes ornamentales contará con la ayuda de PTM y CONTROL MICORBIOLÓGICO BILACON. Las localiza adecuadamente.

Contempla el inventario y las labores asociadas al drenaje.

Establece prioridades de zonas de actuación debido a su estado en cada uno de los tres apartados.

En función de lo expuesto para cada una de las empresas licitadoras, donde se ha tenido en cuenta el alcance, calidad, claridad y concordancia de las mismas, se les ha asignado la siguiente calificación numérica:

PROGRAMA DE GESTION DE LABORES CONSERVACION DE REDES DE RIEGO, FUENTES, SANEAMIENTO

Nº	EMPRESA LICITADORA	CALIFICACION	PUNTUACION
1	AUDECA, S.L.U.		2,10
		Aceptable	0,7
2	GRUPORAGA, S.A.		3,00
		Excelente	1
3	UTE ACTUA - AVANCE		0,90
		Insuficiente	0,3
4	CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A - EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.		1,80
		Suficiente	0,6
5	INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.		2,10
		Aceptable	0,7
6	AEMA HISPÁNICA, S.L.		0,00
		Muy deficiente/nulo	0
7	ALVAC, S.A.		1,80
		Suficiente	0,6
8	GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.		0,90
		Insuficiente	0,3
9	OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A		0,90
		Insuficiente	0,3
10	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.		1,80
		Suficiente	0,6
11	AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.- CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.-TBF ESPACIOS VERDES S.L.		0,90
		Insuficiente	0,3
12	ACCIONA-VALORIZA		2,70
		Sobresaliente	0,9
13	TALHER, S.A.		2,70
		Sobresaliente	0,9
14	OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A		3,00
		Excelente	1
15	IGM Ingeniería y gestión medioambiental, s.l.		0,90
		Insuficiente	0,3
16	UTE TOLEDO VERDE		3,00
		Excelente	1
17	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A./ CENTRO DE JARDINERIA LA ENCINA, S.L		0,90
		Insuficiente	0,3
18	EULEN, S.A.		0,00
		Muy deficiente/nulo	0
19	UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L		2,70
		Sobresaliente	0,9

LIMPIEZA Y RECOGIDA DE RESIDUOS (HASTA 3 PTOS) Plan de retirada de residuos según su origen orgánico e inorgánico, y lugares de destino. Reutilización y/o valorización, en su caso, de los mismos.

A continuación, se evalúa cada una de las empresas licitadoras.

- **AUDECA, S.L.U**

Descripción de las labores teniendo en cuenta todos los elementos. Programa especial en la época de caída de hoja. Tiene en cuenta épocas especiales de festivos o actos sociales.

Propone un punto limpio con contenedores diferentes para cada tipo de residuos. Cuenta con una plataforma GREi para la gestión de residuos

Propone la reutilización de los restos vegetales procedentes de poda o desbroces y propone llevarlo a una planta de compostaje o poder iniciar una campaña de autocompostaje.

- **GRUPORAGA, S.A.**

Descripción de la problemática de la ciudad, lugares de celebración de botellones y festividades o fiestas locales. Contempla la temporada de caída de la hoja y el lugar donde genera mas incidencias.

Se utilizarán bolsas compostables.

Nombra el destino de los diferentes gestores de residuos según su origen (Consortio de Servicios públicos, COMAPITOL, GESMAT, Miranda sl...)

Reutilización del triturado de poda en mulch en el Parque de las Tres Culturas. Reutilización de los restos compostados procedentes de desbroces y siega.

Desinfección de bancos como medida extraordinaria del COVID.

Planificación anual y medios asignados.

- **UTE ACTUA - AVANCE**

Descripción de las labores. Indica los festivos mas significativos. Uso de diferentes tipos de bolsas para la recogida de bolsa selectiva.

Nombra los distintos gestores según el tipo de residuos (Consortio de Toledo, Alsan, Ambar plus..). Uso de mulching.

Dimensionamiento por brigadas.

- **CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A-EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.**

Descripción de labores. Indica los festivos mas significativos. Uso de bolsas compostables. Calendario de actuaciones.

Indica la planta de RSU mas cercana. Ecoparque Los restos vegetales serán astillados e incorporados en zonas de tipología C y D

- **INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.**

Descripción de los trabajos de limpieza.

Buen análisis del origen de todos los restos vegetales y su gestión. Destaca la época de barrido de hojas. Uso de sistema de aspiración de hojas o polvo mediante mecanismo de succión. Propone un parque de acopio de material triturado.

Aumenta la frecuencia de limpieza en los meses de julio y agosto en las localizaciones clasificadas como A y B

No indica gestores para otro tipo de residuos.

Propone el uso de mulching procedente del triturado.

- **AEMA HISPÁNICA, S.L**

Cuadro de medios asociados

- **ALVAC, S.A.**

Descripción de parte de las labores. Cuadros de rendimientos. Implemento de barredora a la mini exigida.

Ninguna observación sobre el destino de los residuos o su reutilización.

- **GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.**

Descripción de las labores. Cuadro de frecuencias genérico.

No analiza el origen de todos los residuos ni su destino. No se nombran gestores específicos.

- **OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A**

Descripción de las labores. Cuadro de frecuencias genérico.

No analiza el origen de todos los residuos ni su destino. No se nombran gestores específicos.

- **FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.**

Descripción de las labores. No marca diferencias por uso en ninguno de los parques ni marca días extraordinarios o festivos locales. Contempla una época especial para la recogida de la hoja. Propone compost de restos vegetales.

Destino de los distintos tipos de restos pero sin indicar a que gestor de destino lo va a llevar.

- **AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.- CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.- TBF ESPACIOS VERDES S.L**

Cuadro de labores y su programa de trabajo.

Compostaje de restos vegetales.

- **ACCIONA-VALORIZA**

Describe la situación de partida, la problemática e indica en que zonas es destacable las distintas situaciones (colmatado de papeleras, acumulación de restos de siega, graffitis..)

Desarrollo de las labores, contemplando las festividades locales.

Uso de bolsas biodegradables.

Recogida selectiva de residuos. Nombra a GESMAT como destino de los residuos solidos urbanos, CEFEM, para los residuos vegetales, TECNOERASER, para residuos peligrosos y SURGE AMBIENTAL, para residuos de construcción.

Propone un plan de reutilización/ valorización de residuos vegetales en compost y su uso en las labores del servicio.

- **TALHER, S.A**

Determina en que parques hay un mayor problema debido a la limpieza y con mayor uso. Contempla limpiezas extraordinarias en mercadillos, festivos... No determina turno de tarde para la limpieza.

Refuerza el servicio en epoda de caída de hoja en calles, aunque no es objeto del contrato.

Calcula el volumen de restos de poda para mulch y de compostaje de otros residuos verdes.

Indica el uso de las bolsas según se indica en el PPT.

No indica los gestores de residuos asociados. Propone la quema controlada de residuos, practica no permitida.

- **OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A**

Descripción de las labores

Uso para la recogida de residuos bolsas de plástico compostables.

Cuadros de rendimientos diferenciados por tipología.

Los restos verdes irán destinados a Ecoparque de Toledo. Proponen la creación de un punto limpio en sus instalaciones con clasificación de contenedores.

Los restos vegetales que se puedan triturar se utilizará como compost.

No indica los gestores para el resto de los residuos asociados.

- **IGM Ingeniería y gestión medioambiental, s.l**

Descripción somera de las labores.

- **UTE TOLEDO VERDE**

Tiene en cuenta las necesidades actuales indicando zonas con vandalismo o mayor uso... y por tanto zonas a priorizar.

Conoce los días de celebración de mercadillos y su localización

Identifica el origen de todo tipo de residuos y nombra gestores de residuos según su origen: ALSAN SERVICIOS, para residuos no especiales, GESMAT para residuos vegetales y FETRANS PER para residuos especiales o peligrosos.

Uso de bolsas compostables.

Describe las propuestas concretas para el aprovechamiento de residuos.

- **ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A./CENTRO DE JARDINERIALA ENCINA, S.L**

Descripción somera de las labores

- **EULEN, S.A.**

No presenta documentación

- **UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS**

Contempla todos los trabajos de limpieza exigidos en el PPT. Incluido la limpieza de los alcorques de alineación, aunque no están exigidos en el pliego. Incluye la limpieza de pavimentos de el parque del Alcázar o parque Escolar, aunque no estén incluidos en el pliego. El servicio de limpieza queda cubierto de lunes a sábados, mañana y tarde.

Tras su análisis determina en que parques hay mayores problemas de limpieza (Safont,Viguetas..)

Conoce los festivos o épocas de mayor volumen de trabajo en la ciudad (festividades y mercadillos)

Tiene acuerdos con distintas empresas según el tipo de residuos (BIOMASA PENINSULAR, CASTELLANO MACHEGA DE LIMPIEZA, ARIDOS PORTUOSA Y ACEGES)

No se indica el uso de los materiales reutilizados o valorizados en el servicio.

En función de lo expuesto para cada una de las empresas licitadoras, donde se ha tenido en cuenta el alcance, calidad, claridad y concordancia de las mismas, se les ha asignado la siguiente calificación numérica:

PROGRAMA DE GESTION DE LABORES.LIMPIEZA Y RECOGIDA DE RESIDUOS			
Nº	EMPRESA LICITADORA	CALIFICACION	PUNTUACION
1	AUDECA, S.L.U.		2,40
		Notable	0,8
2	GRUPORAGA, S.A.		3,00
		Excelente	1
3	UTE ACTUA - AVANCE		2,40
		Notable	0,8
4	CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A - EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.		2,10
		Aceptable	0,7
5	INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.		2,40
		Notable	0,8
6	AEMA HISPÁNICA, S.L.		0,90
		Insuficiente	0,3
7	ALVAC, S.A.		0,90
		Insuficiente	0,3
8	GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.		0,90
		Insuficiente	0,3
9	OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A		0,90
		Insuficiente	0,3
10	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.		2,10
		Aceptable	0,7
11	AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.- CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.-TBF ESPACIOS VERDES S.L.		0,90
		Insuficiente	0,3
12	ACCIONA-VALORIZA		3,00
		Excelente	1
13	TALHER, S.A.		2,40
		Notable	0,8
14	OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A		2,70
		Sobresaliente	0,9
15	IGM Ingeniería y gestión medioambiental, s.l.		0,90
		Insuficiente	0,3
16	UTE TOLEDO VERDE		2,70
		Sobresaliente	0,9
17	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. / CENTRO DE JARDINERIALA ENCINA, S.L		0,90
		Insuficiente	0,3
18	EULEN, S.A.		0,00
		Muy deficiente/nulo	0
19	UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L		2,70
		Sobresaliente	0,9

SANIDAD VEGETAL (HASTA 3 PTOS) Tratamiento de plagas/enfermedades con mayor incidencia en la ciudad. Control de malas hierbas. Control de especies invasoras

A continuación, se evalúa cada una de las empresas licitadoras.

- **AUDECA, S.L.U**

Enumeración de las principales plagas presentes. Dará prioridad a la endoterapia frente a la pulverización. Uso del sistema ARBOSYSTEM.

Rendimientos y equipos asociados.

No desarrolla el tratamiento de malas hierbas ni especies invasoras.

- **GRUPORAGA, S.A.**

Enumeración y localización de las plagas/enfermedades presentes en la ciudad. La procesionaria será tratada con una combinación: feromonas, trampas y endoterapia y retirada manual. Cuadro de propuestas de tratamientos para las distintas afecciones.

Respecto al control de malas hierbas propone el uso de escardadoras eléctricas y propone diferentes aplicaciones diferenciando los distintos tipos de superficies (césped, ornamentales o caminos)

Respecto al control de invasoras las identifica, localiza y propone su eliminación mecánica.

- **UTE ACTUA - AVANCE**

Identifica las principales plagas a controlar en la ciudad, aunque no explicita su localización. No nombra la galeruca de los olmos ni su tratamiento.

Respecto a la procesionaria propone el sistema PINE T PRO BALL y desarrolla ampliamente el tratamiento de picudo en palmeras, aunque no tiene incidencia en la ciudad. En el cuadro de labores también propone Bacillus en pulverización y capturas mediante trapeo.

Propone el tratamiento antimosquitos en parques con láminas de agua.

Describe las labores asociadas a malas hierbas. No desarrolla el control de especies invasoras.

- **CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A-EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.**

Identifica las principales plagas a controlar en la ciudad, aunque no explicita su localización

Respecto a la procesionaria propone: instalación de trampas, control biológico, cajas refugio para aves, endoterapia, pulverización, instalación de anillos captura...

Respecto a la galeruca propone endoterapia.

No desarrolla el tratamiento de malas hierbas ni especies invasoras.

- **INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.**

Contará con asesores especializados como la empresa Idebio.

Reconoce las principales afecciones en cuanto a Sanidad vegetal en la ciudad, aunque no las localiza espacialmente, exceptuando la procesionaria.

Desarrollo del control biológico para algunas especies y tratamientos de endoterapia.

Respecto a la procesionaria combina el control biológico, colocación de trampas y uso de endoterapia en zonas vulnerables (con abamectina, Vertimec) y pulverización en masas de pinos (no indica el producto)

No desarrolla el tratamiento de malas hierbas ni especies invasoras.

- **AEMA HISPÁNICA, S.L**
Cuadro de medios asociados
- **ALVAC, S.A.**
Nombra alguna de las plagas presentes en la ciudad.
Desarrolla los desbroces como control de malas hierbas. No identifica las especies invasoras.
- **GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.**
Descripción de las principales plagas. Sin localización ni especificidad en la ciudad
No desarrolla el tratamiento de malas hierbas ni especies invasoras.
- **OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A**
Descripción de las principales plagas. Sin localización ni especificidad en la ciudad
No desarrolla el tratamiento de malas hierbas ni especies invasoras.
- **FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.**
Desarrolla adecuadamente el tratamiento de la procesionaria y picudo rojo. Propone tratamientos de control biológico de algunas plagas. Contará con la asistencia técnica de drones para las mismas.
No desarrolla el tratamiento de especies invasoras ni el control de malas hierbas.
No se localiza las zonas con incidencias destacadas en cuanto a Sanidad vegetal.
- **AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.- CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.- TBF ESPACIOS VERDES S.L**
Descripción de las principales plagas. Sin localización ni especificidad en la ciudad
No desarrolla el tratamiento de malas hierbas ni especies invasoras.
- **ACCIONA-VALORIZA**
Adecuada caracterización de las plagas o enfermedades con mayor incidencia en la ciudad y su localización.
Control biológico contra el pulgón, cochinilla algodonosa, psilas, ácaros, tigre del plátano, galeruca del olmo. Combina endoterapia en fases más avanzadas.
Tratamiento de la procesionaria: Propuesta combinada de control biológico (pulverización con Bacillus en polvo mojable), mecánico y colocación de trampas. Respecto al producto propuesto para la pulverización (nº registro 2243); en la ficha del Ministerio no figura la posibilidad del uso de Belthirul en parques y jardines para pinos y procesionaria. En dicha ficha se indica "Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre".
Propuestas ecológicas para el control de malas hierbas como alternativa a las escardas químicas.
Respecto al control de invasoras las reconoce en cuanto a las especies presentes en la ciudad y su localización y propone la línea de actuación.
- **TALHER, S.A**
Adecuada identificación de las principales plagas y enfermedades de la ciudad
Propuesta para la procesionaria: trapeo, control biológico, endoterapia
Empresas colaboradoras y asesores: Bichelos, Koppert, CSR.

No desarrolla el apartado de control de malas hierbas. Identifica las especies invasoras y su localización.

- **OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A**

Descripción general de las patologías habituales. No localiza espacialmente dicha problemática.

Uso de endoterapia mediante la tecnología ENDOplant y lucha biológica.

No desarrolla el apartado de control de malas hierbas, ni las especies invasoras y su localización.

- **IGM Ingeniería y gestión medioambiental s.l**

Descripción de las principales plagas. Sin localización ni especificidad en la ciudad

Control de malas hierbas mediante entrecava y mulch. Identificación de especies invasoras.

- **UTE TOLEDO VERDE**

Adecuada caracterización de las plagas o enfermedades con mayor incidencia en la ciudad y su localización.

Desarrollo de la GIP.

Propuesta combinada de colocación de cajas nido y colocación de trampas para la procesionaria. Además, propone la endoterapia como tratamiento curativo, mediante el sistema BITE con menor incidencia para el árbol. Diferencia los distintos ámbitos de actuación (zona verde o forestal.)

Respecto a las malas hierbas propone alternativas para poder suprimir el tratamiento químico con herbicidas (cultivador eléctrico, coberturas, cabezal de desbroce, aplicación de XEKATOR, uso de pavimentos drenantes...)

En cuanto a las especies invasoras identifica el Ailanthus y localiza en las zonas con mayor incidencia

- **ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A./CENTRO DE JARDINERIALA ENCINA, S.L**

Descripción de las principales plagas. Sin localización ni especificidad en la ciudad

No desarrolla el tratamiento de malas hierbas ni especies invasoras.

- **EULEN, S.A.**

No presenta documentación

- **UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS**

IMESAPI ya se encuentra inscrita en el ROPO. Contará con la colaboración de las empresas BIOCIDAS CONTROL DE PLAGAS Y PH CONTROL. Integra la endoterapia como parte de la gestión.

Ejecución de los trabajos en horario nocturno.

Se nombra el tratamiento para enfermedades y carencias y para la procesionaria. No se propone tratamientos preventivos específicos para esta última. Propone tratamiento curativo con piretroides.

Respecto al control de malas hierbas: control manual o mecánico, mediante el sistema SPUMA que sustituye al glifosato, coberturas.

Se compromete al control de especies invasoras. No indica cuales son.

Compromiso de control biológico según PPT.

NOMBRE: MARIA ISABEL HERREROS CUARTERO
PUESTO DE TRABAJO: Técnico de Gestión de Zonas Verdes
FECHA DE FIRMA: 23/11/2020
HASH DEL CERTIFICADO: D15A46FF9852FED770EA65666FB7995531F740EF
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2E5F476858C01784488

Indica 4 zonas en donde se clasifica el estado fitosanitario como urgente.

En función de lo expuesto para cada una de las empresas licitadoras, donde se ha tenido en cuenta el alcance, calidad, claridad y concordancia de las mismas, se les ha asignado la siguiente calificación numérica:

PROGRAMA DE GESTION DE LABORES. SANIDAD VEGETAL			
Nº	EMPRESA LICITADORA	CALIFICACION	PUNTUACION
1	AUDECA, S.L.U.		2,10
		Aceptable	0,7
2	GRUPORAGA, S.A.		3,00
		Excelente	1
3	UTE ACTUA - AVANCE		2,40
		Notable	0,8
4	CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A - EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.		2,10
		Aceptable	0,7
5	INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.		2,70
		Sobresaliente	0,9
6	AEMA HISPÁNICA, S.L.		0,90
		Insuficiente	0,3
7	ALVAC, S.A.		0,90
		Insuficiente	0,3
8	GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.		0,90
		Insuficiente	0,3
9	OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A		0,90
		Insuficiente	0,3
10	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.		2,10
		Aceptable	0,7
11	AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.- CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.-TBF ESPACIOS VERDES S.L.		0,90
		Insuficiente	0,3
12	ACCIONA-VALORIZA		2,10
		Aceptable	0,7
13	TALHER, S.A.		2,10
		Aceptable	0,7
14	OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A		1,80
		Suficiente	0,6
15	IGM Ingeniería y gestión medioambiental, s.l.		1,80
		Suficiente	0,6
16	UTE TOLEDO VERDE		3,00
		Excelente	1
17	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. / CENTRO DE JARDINERIA LA ENCINA, S.L		0,90
		Insuficiente	0,3
18	EULEN, S.A.		0,00
		Muy deficiente o nulo	0
19	UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L		2,40
		Notable	0,8

CONSERVACIÓN DE OBRA CIVIL Y EQUIPAMIENTOS (HASTA 3 PTOS) Plan de mantenimiento anual de los mismos considerando su distribución, su estado actual y el vandalismo que sufren

A continuación, se evalúa cada una de las empresas licitadoras.

- **AUDECA, S.L.U**
Descripción genérica de las labores. Equipos asociados.
- **GRUPORAGA, S.A.**
Adecuada identificación de deficiencias importantes respecto a instalaciones en las zonas verdes (auditorio de Tres Culturas, templete de Viguetas, pérgola de Miguel Hernández.) y de cárcavas en algunos paseos. Identifica la problemática en bancos papeleras y talanqueras.
Calendarios de actuación y medios asociados.
- **UTE ACTUA - AVANCE**
Descripción genérica de las labores. Equipos asociados.
- **CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A-EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.**
Descripción genérica de las labores. Equipos asociados.
- **INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.**
Adecuada identificación de la problemática en conservación de zonas terrazas y pavimentos duros. Identificación de los principales parques con incidencias.
Análisis de las deficiencias habituales de los equipamientos y localización de las zonas a destacar por sus deficiencias.
Calendarios de actuación y medios asociados.
- **AEMA HISPÁNICA, S.L**
No desarrolla este apartado.
- **ALVAC, S.A.**
Descripción de las labores. Rendimientos. Medios asociados
- **GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.**
Descripción genérica de las labores
- **OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A**
Descripción genérica de las labores
- **FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.**
Descripción sobre las labores a realizar en la conservación de terrazas y equipamientos
Calendario de trabajos y equipos.
- **AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.- CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.- TBF ESPACIOS VERDES S.L**
No desarrolla este apartado. Nombra algunas labores
- **ACCIONA-VALORIZA**
Adecuada identificación de la problemática en conservación de zonas terrazas y pavimentos duros. Identificación de los principales parques con incidencias.
Análisis de las deficiencias habituales de los equipamientos y localización de las zonas a destacar por sus deficiencias.
Calendarios de actuación y medios asociados.

- **TALHER, S.A**
Adecuada identificación de la problemática de partida y su identificación en parques. Principales labores a realizar y descripción de materiales a usar. Contará con un taller propio para la reparación inmediata de los elementos.
- **OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A**
Adecuada identificación de los problemas de partida y su identificación en parques.
Principales labores a realizar.
- **IGM Ingeniería y gestión medioambiental s.l**
Descripción genérica de las labores
- **UTE TOLEDO VERDE**
Localiza por zonas el número de papeleras y bancos. Descripción de labores preventivas y correctivas. Define el tratamiento de pintadas. Uso de protectores antigrafitis y propuesta de localización (PLX CRISTAL)
Propone el uso de pavimento drenantes para evitar la proliferación de malas hierbas.
- **ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A./CENTRO DE JARDINERIALA ENCINA, S.L**
Descripción genérica de las labores
- **EULEN, S.A.**
No presenta documentación
- **UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS**
Adecuada identificación de la problemática en conservación de las infraestructuras. Identificación de los principales parques en donde actuar. Se estima que anualmente se realizará el recibo del 35% sobre el total. Compromiso de redacción de proyectos de mejora al respecto durante los 6 primeros meses.
Análisis de las deficiencias habituales de los equipamientos y destaca los viales y paseos de Santa María de Benquerencia como los más deficientes.
Calendarios de actuación y medios asociados.

En función de lo expuesto para cada una de las empresas licitadoras, donde se ha tenido en cuenta el alcance, calidad, claridad y concordancia de las mismas, se les ha asignado la siguiente calificación numérica:

PROGRAMA DE GESTION DE LABORES. OBRA CIVIL Y EQUIPAMIENTOS			
Nº	EMPRESA LICITADORA	CALIFICACION	PUNTUACION
1	AUDECA, S.L.U.		2,10
		Aceptable	0,7
2	GRUPORAGA, S.A.		3,00
		Excelente	1
3	UTE ACTUA - AVANCE		2,10
		Aceptable	0,7
4	CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A - EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.		2,10
		Aceptable	0,7
5	INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.		3,00
		Excelente	1
6	AEMA HISPÁNICA, S.L.		0,00
		Muy deficiente/nulo	0
7	ALVAC, S.A.		2,10
		Aceptable	0,7
8	GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.		1,80
		Suficiente	0,6
9	OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A		1,80
		Suficiente	0,6
10	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.		2,10
		Aceptable	0,7
11	AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.- CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.-TBF ESPACIOS VERDES S.L.		0,90
		Insuficiente	0,3
12	ACCIONA-VALORIZA		3,00
		Excelente	1
13	TALHER, S.A.		3,00
		Excelente	1
14	OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A		3,00
		Excelente	1
15	IGM Ingeniería y gestión medioambiental, s.l.		1,80
		Suficiente	0,6
16	UTE TOLEDO VERDE		2,70
		Sobresaliente	0,9
17	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A./ CENTRO DE JARDINERIA LA ENCINA, S.L		1,80
		Suficiente	0,6
18	EULEN, S.A.		0,00
		Muy deficiente/nulo	0
19	UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L		3,00
		Excelente	1

CUADRO DE VALORACION FINAL DEL PROGRAMA DE GESTION DE LABORES

		Conservacion de praderas	Conservacion de elementos vegetales	Conservacion de arbolado viario	Conservacion de red de riego y fuentes	Limpieza y recogida de residuos	Programa de sanidad vegetal	Conservacion de obra civil y equipamientos	Total
1	AUDECA, S.L.U.	2,80	2,40	3,20	2,10	2,40	2,10	2,10	17,10
2	GRUPORAGA, S.A.	3,60	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	23,60
3	UTE ACTUA - AVANCE	3,20	2,80	1,20	0,90	2,40	2,40	2,10	15,00
4	CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A - EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.	3,20	2,40	2,40	1,80	2,10	2,10	2,10	16,10
5	INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.	2,80	2,80	1,20	2,10	2,40	2,70	3,00	17,00
6	AEMA HISPÁNICA, S.L.	1,20	1,20	0,00	0,00	0,90	0,90	0,00	4,20
7	ALVAC, S.A.	2,40	2,40	2,80	1,80	0,90	0,90	2,10	13,30
8	GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.	1,20	1,20	1,20	0,90	0,90	0,90	1,80	8,10
9	OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A	1,20	2,40	1,20	0,90	0,90	0,90	1,80	9,30
10	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.	2,40	2,40	2,80	1,80	2,10	2,10	2,10	15,70
11	AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.- CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.- TBF ESPACIOS VERDES S.L.	1,20	1,20	1,20	0,90	0,90	0,90	0,90	7,20
12	ACCIONA-VALORIZA	3,60	3,60	3,20	2,70	3,00	2,10	3,00	21,20
13	TALHER, S.A.	3,60	3,60	1,20	2,70	2,40	2,10	3,00	18,60
14	OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A	3,60	2,40	3,60	3,00	2,70	1,80	3,00	20,10
15	IGM	1,20	1,20	1,20	0,90	0,90	1,80	1,80	9,00
16	UTE TOLEDO VERDE	3,20	3,60	3,20	3,00	2,70	3,00	2,70	21,40
17	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. / CENTRO DE JARDINERIALA ENCINA, S.L	1,20	1,20	1,20	0,90	0,90	0,90	1,80	8,10
18	EULEN, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19	UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L	3,20	2,80	2,80	2,70	2,70	2,40	3,00	19,60

Teniendo en cuenta que en el PCAP se establece en el art3, que el licitador deberá haber obtenido **un mínimo de 12,5 puntos en el "Programa de gestión de labores"** o en caso contrario dicha oferta **será desestimada**; se desestiman las siguientes presentaciones:

	PUNTUACION EN PROGRAMA DE GESTION DE LABORES
AEMA HISPÁNICA, S.L.	4,20
GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.	8,10
OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A	9,30
AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.- CONSTRUCCIONES RUBAU S.A.- TBF ESPACIOS VERDES S.L.	7,20
IGM	9,00
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. / CENTRO DE JARDINERIALA ENCINA, S.L	8,10
EULEN, S.A.	0,00

ORGANIZACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO (0-15 puntos)

ORGANIZACIÓN TECNICA DEL SERVICIO	Hasta 15 puntos
Medios personales y su distribución	Hasta 3 puntos
Adecuación de vehículos y maquinaria	Hasta 2 puntos
Instalaciones	Hasta 2 puntos
Control de incidencias	Hasta 4 puntos
GIS. Inventario	Hasta 4 puntos

Se valorará la **organización técnica del servicio** propuesto por el licitador para cubrir los requerimientos del Pliego en este aspecto de acuerdo con los siguientes subapartados:

- Medios personales y su distribución. Turnos de trabajo, dotación de los mismos, personal directo, experiencia, personal indirecto, asistencias técnicas, especialistas, formación, porcentajes de dedicación.
- Adecuación de vehículos y maquinaria. Adaptación al personal y su distribución, mejor tecnología, menor ruido, menos contaminantes.
- Instalaciones. Cantones, talleres, campas, almacenes, etc., adscritas al servicio. Adaptación a la zonificación del servicio por distritos y/o barrio y plan de mantenimiento de las mismas.
- Control de incidencias. La administración del servicio, gestión y control de incidencias que lleguen a la Corporación por diferentes vías.
- GIS. Inventario. Medios a disposición de su puesta en marcha y su actualización. Descripción del sistema. Criterios de elección del mismo.

Se asignará a cada subapartado la calificación correspondiente a los 7 niveles del cuadro adjunto en función de lo antes expuesto, y de su alcance, calidad, claridad y concordancia, que deberá al menos igualar los requisitos que figuran en el PPTP, y se les asignará una calificación numérica para cada uno de ellos, otorgando la mayor puntuación a la mejor y más adecuada oferta.

Excelente	1,00
Sobresaliente	0,90
Notable	0,80
Aceptable	0,70
Suficiente	0,60
Insuficiente	0,30
Muy deficiente / nulo	0,00

La puntuación de cada apartado de este criterio se obtendrá multiplicando el coeficiente correspondiente a la calificación obtenida por la puntuación máxima de cada apartado.

MEDIOS PERSONALES Y SU DISTRIBUCION (HASTA 3 PTOS) Turnos de trabajo, dotación de los mismos, personal directo, experiencia, personal indirecto, asistencias técnicas, especialistas, formación, porcentajes de dedicación.

A continuación, se evalúa cada una de las empresas licitadoras. Aun cuando resulta contractual la propuesta formulada, siendo este contrato de resultados y no de medios, los medios personales y su distribución obliga al contratista en los términos del Convenio y la legislación laboral vigente, sin que resulte obligatorio a este Ayuntamiento contractualmente.

- **AUDECA, S.L.U**

Establece dos temporadas: temporada alta y temporada baja según labores, destacando su composición principalmente en la brigada de céspedes/praderas debido al desbroce.

Además del Jefe de Servicio contará con un ETT como responsable del arbolado, 1 ETW para los trabajos de poda.

45 operarios, excluyendo el Jefe de Servicio y encargados con una buena distribución de las categorías. Necesidad de contar con 7 oficiales jardineros para el desarrollo de los trabajos. Además, trabajarán **2 peones** los domingos y festivos.

División de brigadas de zona (3 zonas) y brigadas de especialistas. Distribución gráfica de zonas. Subdivisión de las zonas en 9 sectores según su punto de partida.

Dos turnos de trabajo: uno de 8:00 a 15:00 de lunes a sábado y otro de 8:00 a 17:00 de lunes a viernes. Cuenta con un retén de guardia.

Amplio compromiso referente a formación. Destacable: Se compromete a formar a 2 ETW.

- **GRUPORAGA, S.A**

Establece dos temporadas de trabajo (TA del 15 marzo al 15 de septiembre y TB del 15 de septiembre al 15 de marzo) principalmente para poder conseguir realizar los desbroces que supone un alto porcentaje de la carga de trabajo.

Cuenta con una plantilla de **48 operarios** en temporada baja y de **61** en temporada alta, incluyendo técnicos y encargados. Ofertan adicionalmente respecto al listado de subrogación un Responsable de producción (Ingeniero de Obras públicas, con dedicación 100%) y 13 auxiliares jardineros. No hace referencia a sustitución de vacaciones o absentismo.

Por otro lado, es importante destacar que detecta el desequilibrio de las categorías del listado de subrogación contando con que los peones pasarán a auxiliares y la necesidad de tener 7 oficiales en plantilla.

Plantea un horario de lunes a viernes mañana y tarde y horario de sábados. Contempla el retén de guardia y la apertura y cierre de parques.

Plantea 17 grupos de zona y equipos especializados (poda de invierno, arboricultura, fuentes, obra civil y equipamientos, siega y desbroces, sanidad vegetal, riego). Buena distribución según cargas de trabajo.

Contará con asistencias técnicas y especialistas externos para los trabajos de riesgos de arbolado, legionella, sanidad vegetal y desarrollo de la APP incidencias.

Respecto a la formación contempla el curso de fitosanitarios cualificado, mantenimiento higiénico-sanitaria de las instalaciones, manejo de plataforma elevadora para 3 operarios, 1 ETW, entre otros...

- **UTE ACTUA - AVANCE**

Como personal directo contará con una plantilla de **42,61 operarios**. Contempla la subida de parte de 3 jardineros de la subrogación a oficiales.

No distingue temporadas. Establece distintos equipos: brigadas de limpieza y jardinería general, riego sanidad vegetal, poda, ... sin distinta composición a lo largo del año ni indicando si trabajan todos los meses al año o parcialmente.

Considera necesario un administrativo a tiempo parcial (25%)

Personal técnico de la empresa para asistencia externa. No desarrolla la formación del ETW o el mantenimiento higiénico sanitario.

- **CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A-EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.**

Plantea una plantilla con un personal operativo sin técnicos ni encargados de **47,50 operarios**. Considera cubrir algunas bajas por vacaciones y absentismo de un 4%. Cuenta por tanto con contratación de persona adicional al personal de subrogación (6 peones adicionales de media) No indica subida de categorías o necesidad de oficiales adicionales.

Además, contará con **1.85** de otros técnicos como parte del servicio

Establece dos horarios, uno de invierno y otro de verano con solape de personal entre mañana y tarde de lunes a viernes. Horario de mañana los sábados.

No presenta distribución por brigadas. No plantea temporadas.

No desarrolla formación del ETW o el mantenimiento higiénico sanitario.

- **INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.**

La plantilla se compone de **40,5** puestos de trabajo de media, excluyendo el técnico diplomado y encargados. 100% sustitución de vacaciones.

Establece una distribución por categorías en el que solo figuran 2 oficiales. Hay una distribución de personal mensual, con una necesidad entre 37.52 y 43,65 operarios.

Apoyo al Jefe de Servicio de Ginés Ballester Lorenzo para el Plan de mantenimiento del arbolado.

División de personal en brigadas de proximidad y brigadas de especialistas. Dimensionamiento del personal operativo mensual.

En el resumen de personal solo adjudica una cuadrilla de poda en invierno con plataforma. No se contemplan podas durante el resto del año. En la descripción de las labores a realizar con la brigada de Conservación de elementos vegetales no figuran labores sobre el viario.

Cuenta con equipos de mañana y tarde y reten de guardia.

En cuanto a la formación incluye cursos de fitosanitarios de ambos niveles, aunque no es aplicable el básico cuando se trabaja para terceros. No contempla como se formará el ETW que actualmente no hay en la plantilla. No contempla en este apartado formación en GIS.

- **ALVAC**

Indica que asume el listado de subrogación y tiene en cuenta las mismas categorías que figuran en el listado. Se contemplan 43 operarios excluyendo técnico y encargados. Establece un técnico de apoyo de arbolado para el Jefe de Servicio. No establece una distribución espacial de las brigadas ni componentes por cada una.

Colaboración con distintas empresas. Oferta 30 jornadas de trabajo para realizar distintos trabajos como los fitosanitarios o detección de vertidos. Plan de formación de 1620 horas.

NOMBRE: MARIA ISABEL HERREROS CUARTERO
PUESTO DE TRABAJO: Técnico de Gestión de Zonas Verdes
FECHA DE FIRMA: 23/11/2020
HASH DEL CERTIFICADO: D15A46FF9852FED70EA85666FB7995531F740EF
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2E5F476858C01784488

- **FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.**

La plantilla se compone de **38** operarios excluyendo el técnico y encargados. Contempla absentismo de un 2.2 % y sustitución de vacaciones, con lo que contempla tener que contar con 4 operarios adicionales, con un total de **42 operarios**. Contempla la necesidad de elevar de categoría a oficiales a parte de la plantilla a subrogar para poder acometer los trabajos. Habrá un administrativo en plantilla.

No presenta una distribución global del personal por temporadas o meses.

Establece un horario de lunes a viernes de mañana y un horario para los sábados. No contempla turnos de tarde.

Plantea una sectorización en 3 zonas principales, una de ellas para el arbolado viario. En cada una de las zonas hay subsectores para las labores básicas. Hay cuadrillas de especialistas de riego, poda, obra civil y equipamientos, recogida de restos. Además, hay otras cuadrillas temporales de praderas, recorte de podas, tratamientos fitosanitarios, abonados, reposiciones...

Contempla el retén de guardia.

Control asistencial.

En cuanto a la formación incluye cursos de fitosanitarios de ambos niveles, aunque no es aplicable el básico cuando se trabaja para terceros. Cursos relacionados con el control de la legionella para todo el personal el primer año de contrato. Uso de manejo de plataforma elevadora para todo el personal. Se contempla que 2 trabajadores cuenten con la cualificación ETW a los dos años de contrato.

Se contempla la asistencia técnica de la empresa *AGMO* para el control y valoración de riesgo de arbolado urbano y trabajos con drones para inspección de arbolado de riesgo, tratamientos fitosanitarios sobre arbolado, etc. También contempla la asistencia técnica para el GIS

- **ACCIONA-VALORIZA**

La plantilla se compone de **40,5** operarios excluyendo el técnico y encargados (44.5 en total) Contempla absentismo de un 3 % y sustitución de vacaciones, con lo que contempla tener que contar con 4 ,5 operarios adicionales, con un total de 46 operarios.

En la distribución de categorías se contemplan 7 oficiales jardineros para el desarrollo de los trabajos.

Establece brigadas de mantenimiento general y brigadas de mantenimiento específico (césped, arbolado, riego con cuba, mantenimiento de fuentes, sanidad vegetal, recogida de residuos, obra civil). La brigada de Arboricultura está compartida con riegos y otras actividades que no se consideran compatibles con el volumen de trabajo a desarrollar.

Se establecen temporadas de trabajo, pero no se establece temporada alta con aumento de personal en determinados meses del año.

Establece horarios de trabajo por temporadas: Temporada alta (abril a septiembre) y temporada baja (octubre a marzo). Se cubre los trabajos de lunes a sábado por la mañana y tarde, domingos y festivos. Contempla la necesidad de un retén.

No establece asistencias técnicas explícitamente. Se formará al Jefe de Servicio/Encargado para conseguir el certificado ETT (European Tree Technician) y a dos operarios que componen las brigadas de gestión de arbolado para la obtención del certificado ETW (European Tree Worker).

NOMBRE: MARIA ISABEL HERREROS CUARTERO
PUESTO DE TRABAJO: Técnico de Gestión de Zonas Verdes
FECHA DE FIRMA: 23/11/2020
HASH DEL CERTIFICADO: D15A46FF9852FED70EA656666FB7995531F740EF
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2E5F476858C01784488

Plan de formación donde no figura formación en manejo de productos fitosanitarios o GIS en este apartado.

- **TALHER, S.A**

Se estructura el servicio en 15 brigadas. 7 brigadas de zona y 7 para trabajos especializados (poda, cuba, desbroces, red de riego, mobiliario urbano, obra civil y terrizos). Habrá 35 operarios de zona.

En el plan anual de personal determina que son necesarios distintas categorías al personal a subrogar: indica 10 jardineros durante todos los meses, y entre 5.1 y 6,5 oficiales/conductores y de 15.5 a 23,2 auxiliares o peones. Establece el mes de mayo como el mes con mayores necesidades (variable entre 30.6 los meses con menos necesidades a 39.5 con mayor número de necesidades). Estas cifras no incluyen técnico y encargados.

En el dimensionamiento durante los meses de invierno no tiene en cuenta que debe haber trabajando dos brigadas de poda, una en arbolado viario y otra en zonas verdes por lo que la organización del servicio se considera que no se adapta a las exigencias.

Establece 2 opciones de horarios que cubren el servicio de lunes a viernes mañana y tarde y sábados por la mañana. Contempla horarios nocturnos para tratamientos fitosanitarios y riegos con cisterna. Contempla el reten de guardia.

Asistencias técnicas para el riesgo de arbolado y desarrollo del Plan de Arboricultura y gestión integrada de plagas.

Amplia oferta de formación en la que contempla ETW y cualificado de fitosanitarios.

- **OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A**

Cuadro de necesidades de personal por meses, con unas necesidades que van de 46,3 a 47 el mes con mas altas necesidades que lo determina en agosto, por lo que establece una temporada única. En este personal está incluido el técnico titulado y los tres encargados.

Determina que es necesaria una mejora en la cualificación profesional del personal operativo dentro del personal subrogable, puesto que el personal a subrogar no está bien equilibrado. No establece las categorías finales que son necesarias. Realiza una distribución espacial por numero de operarios no por categorías.

Establece horarios de lunes a viernes mañana y tarde distinguiendo verano e invierno y sábados por la mañana.

Distribuye los equipos por sectores y brigadas de especialista (siega y desbroces, arboricultura y poda, obra civil y equipamientos) Externaliza los trabajos de Sanidad vegetal.

Se compromete a todas las necesidades de formación (fitosanitarios, mantenimiento higiénico-sanitario de las instalaciones, plataforma elevadora y ETW) y un calendario de trabajo.

- **UTE TOLEDO VERDE**

Establece dos temporadas de trabajo (TA del 16 marzo al 14 de noviembre y TB del 15 de noviembre al 15 de marzo)

Cuenta con una plantilla de 47 operarios, **43** excluyendo el técnico y encargados. Además, contará con la contratación de **3 jardineros y 3 auxiliares adicionales** durante 6 meses para suplir vacaciones y absentismo. Contará con la asignación parcial de un administrativo

Contará según necesidades con un amplio equipo técnico y colaboración con TAGUS para la prevención y control de la legionelosis, redes de riego y fuentes.

NOMBRE: MARIA ISABEL HERREROS CUARTERO
PUESTO DE TRABAJO: Técnico de Gestión de Zonas Verdes
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2E5F476858C01784488
FECHA DE FIRMA: 23/11/2020
HASH DEL CERTIFICADO: D15A46FF9852FED70EA65666FB7995531F740EF

Dos de los encargados serán los responsables de las brigadas de zona y otra de las brigadas de especialistas. Detecta debido a las categorías de personal a subrogar que es necesario la subida de categoría de algunos de ellos para poder ejercer los distintos trabajos necesarios

Establece 2 ámbitos de trabajo (A- Zona 1 y 3 del pliego, B-Zona 2,4 y 6 del pliego) con 14 brigadas de zona. Contempla las siguientes brigadas de especialistas: red de riego, riego, siegas y desbroces, fontanería y equipamientos, obra civil, poda. Buena distribución de las brigadas.

Contempla la necesidad de un servicio de guardia/reten.

Horarios habituales de mañana de lunes a sábado y tiene en cuenta el horario de los tratamientos nocturnos de tratamientos fitosanitarios.

Amplia oferta en cuanto al plan de formación. Contempla la necesidad de contratar un ETW externo antes de poder conseguir la formación exigida

- **UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS**

Contempla turnos de trabajo excepcionales para la realización de algunas de las labores (riegos, tratamientos fitosanitarios y podas especializadas) Además establece un turno general de mañana y servicio de limpieza tardes y sábados. También tiene en cuenta las urgencias con el retén de guardia.

Cuenta con una plantilla de 46 operarios, **42** excluyendo el técnico y encargados. Contempla absentismo de un 3.7 % y sustitución de vacaciones, con lo que contempla tener que contar con 1.84 operarios adicionales.

Establece 5 equipos de trabajo por zona mas uno de limpieza sábado y tardes y 3 equipos especializados: uno de arbolado de alineación, otro de poda y otro de Obra civil.

No contempla temporadas de trabajo o diferente distribución de las brigadas por meses. Mantiene las categorías laborales del listado de subrogación.

Colaboraciones/Asistencias técnicas. Tierra Ingeniería y paisajismo/ Poda en altura/ Fitosanitarios/Legionella/ Análisis de agua/Estudio del riesgo-Gis/ Gestión del riego.

Oferta de formación: 1 podador ETW, fitosanitario cualificado, legionella, manejo GIS.

En función de lo expuesto para cada una de las empresas licitadoras, donde se ha tenido en cuenta el alcance, calidad, claridad y concordancia de las mismas, se les ha asignado la siguiente calificación numérica:

MEDIOS PERSONALES Y SU DISTRIBUCION			
Nº	EMPRESA LICITADORA	CALIFICACIÓN	PUNTUACIÓN
1	AUDECA, S.L.U.		2,70
		Sobresaliente	0,9
2	GRUPORAGA, S.A.		3,00
		Excelente	1
3	UTE ACTUA - AVANCE		2,40
		Notable	0,8
4	CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A - EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.		2,40
		Notable	0,8
5	INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.		1,80
		Suficiente	0,6
7	ALVAC		2,10
		Aceptable	0,7
10	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.		2,40
		Notable	0,8
12	ACCIONA-VALORIZA		2,40
		Notable	0,8
13	TALHER, S.A.		0,90
		Insuficiente	0,3
14	OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A		2,40
		Notable	0,8
16	UTE TOLEDO VERDE		3,00
		Excelente	1
19	UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L		2,40
		Notable	0,8

ADECUACIÓN DE VEHICULOS Y MAQUINARIA (HASTA 2 PTOS) Adaptación al personal y su distribución, mejor tecnología, menor ruido, menos contaminantes.

A continuación, se evalúa cada una de las empresas licitadoras.

- **AUDECA, S.L.U**

Todos los vehículos serán de nueva adquisición.

Destacar el uso de triciclos eléctricos (2) ofertados de manera adicional a lo exigido en el pliego.

Vehículos eléctricos (Crossover, furgoneta de 9 plazas y furgoneta mixta, camiones de 2.200 KG) Oferta un furgón adicional a lo exigido en el PPT. Buena distribución de vehículos para las diferentes brigadas planteadas.

Respecto a la maquinaria, combina soluciones gasolina con eléctrica o batería como la motosierra o cortasetos

- **GRUPORAGA, S.A**

Adecuada distribución de los vehículos para las diferentes brigadas planteadas. Destacar el uso de triciclos eléctricos (15) ofertados de manera adicional a lo exigido en el PPT. Además, habrá uno de los camiones de 16 Tn no de manera parcial como exige en el pliego en campaña de poda sino durante todo el año. (En el PPT se exige 1.33 y se ofertan 2)

Respecto a la maquinaria hay un buen dimensionamiento de la misma. Al igual que el camión de 16 Tn una de la trituradora se contará con ella todo el año. Oferta de manera adicional escardadores eléctricos, radial o lijadora...

Analiza respecto a los vehículos/maquinaria las diferentes opciones del mercado, eligiendo cuando considera adecuada la opción sostenible o cuando no es. Tras este análisis, opta por vehículos híbridos, tecnología GNC para los camiones de 16Tn, Piaggio gasolina/GNC, furgonetas mixtas eléctricas... y respeto a maquinaria pequeña opciones eléctricas principalmente en desbrozadora, motosierra... En algunos casos combina las soluciones.

- **UTE ACTUA - AVANCE**

Considera que actualmente el diesel es la opción mas adecuada. Los vehículos serán mínimo motores EURO VI. Oferta un vehículo híbrido. En total hay 67 plazas por lo que se considera suficiente para mover al personal ofertado. No se distribuye por equipos.

En el caso de la maquinaria pequeña como motosierra, desbrozadora o sopladora si se ha tenido en cuenta motores eléctricos. Adicionalmente a lo exigido destaca el uso de una hesherbadora térmica para la eliminación de malas hierbas.

- **CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A-EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.**

Relación de vehículos en donde el vehículo Cross Over es híbrido, el camión de 3.500 kg y los furgones de 9 plazas tienen tecnología GNC. El vehículo ligero de 2.200 kg, las furgonetas serán eléctricos.

Además, oferta durante un tiempo estimado de dos semanas un tractor con desbrozadora acoplada, y un dumper dos meses.

Respecto a la maquinaria las segadoras serán recicladoras, las mayores de giro 0. Parte de la maquinaria pequeña como las sopladoras, cortasetos o podadora en altura serán con baterías.

Desarrolla la distribución por labores no por equipos.

- **INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.**

Todos los vehículos ofertados son de nueva adquisición, excepto una plataforma que será de alquiler como apoyo puntual. Los vehículos (furgonetas, furgones, camiones.) son Diesel euro 6

Se indica que se contará con otro camión cesta como apoyo puntual de alquiler (no se explicita los meses o días). En el pliego no se exige apoyo puntual sino una adicional en campaña de poda de invierno. Al igual que se exige otro camión de 16 Tn para esa brigada a la que no hace referencia.

Respecto a la maquinaria, algún de ellas son eléctricas o de batería. Oferta el apero desbrozador de manera adicional. Tampoco contempla en este caso la necesidad de una trituradora adicional en campaña de poda.

Vehiculos diesel. Euro 6

No desarrolla en este apartado la distribución por equipos.

- **ALVAC**

Se compromete a poner a disposición del contrato vehículos que cumplan con la norma Euro VI. Los turismos serán eléctricos y los camiones GNC. Aporta una tabla con los niveles de ruido y con las emisiones que producen. No se distribuyen por equipos. Parte de la maquinaria pequeña es eléctrica.

- **FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U**

Cuadro de vehículos. Vehículos crossover híbridos, camión de 16 Tn, camiones de 3.500 de CNG, vehículos ligeros eléctricos... Las plataformas elevadoras (GNC) indica que es de **12m** y no de 20 m como se exige en el PPT.

Contempla maquinaria eléctrica como podadora en altura, cortasetos... Oferta un accesorio retroexcavadora adicional y una maquina de control de malas hierbas.

No desarrolla en este apartado la distribución por equipos.

- **ACCIONA-VALORIZA**

Vehículos ofertados suficiente para desplazar a la plantilla ofertada. Por encima de lo exigido en el pliego figuran 1 Camión de 3.500 kg adicional, 3 furgonetas mixtas y una baldeadora. Adecuada distribución de la flota.

Maquinaria adicional respecto de lo exigido, destacando aperos adicionales para la miniretro, escardadoras mecánicas y limpiareneros.

Los vehículos en general son diesel, excepto un Piaggio porter que es de gasolina y el camión cisterna de baldeo que es eléctrico. Determina el consumo y las emisiones.

Respecto a la maquinaria, indica el tipo de combustible a utilizar siendo la mayoría de gasolina. Indica los niveles de ruido.

Buena distribución de la maquinaria por equipos.

- **TALHER, S.A**

Relación de vehículos adscritos al servicio. Furgones medio híbridos, furgonetas mixtas eléctricas y Crossover híbrido. Considera suficientes el PPT para el servicio ofertado.

Respecto a la maquinaria oferta a mayores un generador.

Considera descritos la distribución en otros apartados.

- **OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A**

Relación de vehículos adscritos al servicio. Todos los camiones tienen combustible GLP o son híbridos. Coincide los vehículos con lo exigido en el pliego, al igual que la maquinaria. No describe en este apartado su distribución según los equipos formados.

- **UTE TOLEDO VERDE**

Distribuye los diferentes equipamientos según las temporadas planteadas y el número de componentes de cada una de ellas.

Contempla tipos de propulsión eléctricos para los encargados o tecnología GLP/gasolina o GNC para los diferentes tipos de camiones o furgonetas. El camión cesta, camión cisterna y camión de 16 Tn son tecnología diésel.

Aumenta la flota exigida en el pliego (aumenta la capacidad de uno de los camiones de 2.200 kg a uno de 3.500 kg de cabina doble)

Parte de la maquinaria asociada es eléctrica. Oferta pequeña maquinaria adicional: una desbrozadora, cabezales, generador, lijadora...

- **UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS**

Toda la maquinaria será de nueva adquisición. Oferta todos los vehículos con tecnología GLP y GNC. Indica la estación de servicio en la se contará con el servicio de GNC. No oferta vehículos adicionales respecto al PPT.

Contempla maquinaria eléctrica en muchos de los elementos como cortacésped, desbrozadora, motosierras... con otros de gasolina como las sopladoras o la trituradoras o la desbrozadora forestal.

Distribuye los vehículos y maquinaria por equipos.

En función de lo expuesto para cada una de las empresas licitadoras, donde se ha tenido en cuenta el alcance, calidad, claridad y concordancia de las mismas, se les ha asignado la siguiente calificación numérica:

ADECUACIÓN VEHICULOS Y MAQUINARIA			
Nº	EMPRESA LICITADORA	CALIFICACIÓN	PUNTUACIÓN
1	AUDECA, S.L.U.		1,80
		Sobresaliente	0,9
2	GRUPORAGA, S.A.		2,00
		Excelente	1
3	UTE ACTUA - AVANCE		1,40
		Aceptable	0,7
4	CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A - EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.		1,60
		Notable	0,8
5	INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.		1,20
		Suficiente	0,6
7	ALVAC		1,60
		Notable	0,8
10	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.		1,20
		Suficiente	0,6
12	ACCIONA-VALORIZA		1,80
		Sobresaliente	0,9
13	TALHER, S.A.		1,40
		Aceptable	0,7
14	OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A		1,40
		Aceptable	0,7
16	UTE TOLEDO VERDE		2,00
		Excelente	1
19	UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L		1,80
		Sobresaliente	0,9

INSTALACIONES (HASTA 2 PTOS) Cantones, talleres, campas, almacenes, etc., adscritas al servicio. Adaptación a la zonificación del servicio por distritos y/o barrio y plan de mantenimiento de las mismas.

A continuación, se evalúa cada una de las empresas licitadoras.

- **AUDECA, S.L.U**

Nave almacén principal en Santa M^a de Benquerencia con una superficie de 500 m² con zona de almacenaje para planta de manera estacional.

Contará con una serie de 4 casetas adicionales distribuidas en Valparaíso, en Santa Barbara, Azucaica y parque Nara. Estarán dotada de aseos y almacén.

Contará con los cantones municipales como punto de partida de otras brigadas. No valora de adaptación de las mismas según su estado actual.

Plan de mantenimiento de las instalaciones.

- **GRUPORAGA, S.A**

Nave central con almacén interior, exterior, estacionamiento, oficina... de 550 m² en Santa María de Benquerencia en Toledo.

Estudio de movilidad para analizar las distancias a los distintos ámbitos de trabajo.

4 instalaciones auxiliares (locales): Valparaíso, Santa Barbara, Palomarejos y Buenavista.

Como instalaciones complementarias: almacén en Parque de la Luz, parque de dos Rios y Tres Culturas. Con vestuarios y aseos: Biblioteca y Parque de la Vega.

Zona de aviveramiento y depósito de planta en instalaciones propias.

Plan de mantenimiento de las instalaciones adecuado.

- **UTE ACTUA - AVANCE**

Nave principal en Santa M^a de Benquerencia y 3 cantones en: Buenavista, con oficina de atención al público (70 m²) / Santa Barbara (35m²) / Azucaica (100 m²)

Distribuye los diferentes equipos según su punto de partida.

No considera las instalaciones municipales debido a su estado actual.

- **CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A-EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.**

Nave principal en Santa M^a de Benquerencia con oficina, aseos, aparcamiento, ...

Contará con las instalaciones municipales para guardar herramienta.

Como complemento utilizarán: caseta en Azucaica, local en Valparaíso y local en Santa Barbara como punto de partida de parte del personal y aumento de rendimientos.

- **INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.**

Nave principal de 1.1172 m² en Santa M^a de Benquerencia de donde saldrán todos los vehículos y equipos. Además, contará con una campa o parcela de 1.000 m² desocupada en Azucaica para el almacén de los restos de poda y triturados.

Las instalaciones de propiedad municipal serán consideradas de apoyo al servicio. Compromiso de adecuación de las mismas, aunque no analiza sus defectos ni la inversión a realizar, si su uso futuro será como almacén o como lugar de salida para los trabajadores.

No establece reparto de personal o zonificación por distritos.

NOMBRE: MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
PUESTO DE TRABAJO: Técnico de Gestión de Zonas Verdes
FECHA DE FIRMA: 23/11/2020
HASH DEL CERTIFICADO: D15A46FF9852FED70EA65666FB7995531F740EF
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DODOC2E5F476858C01784488

Desarrolla el plan de limpieza de las instalaciones adecuadamente.

- **ALVAC**

Nave principal de 660 me en Santa M^a de Benquerencia con oficina, zona de aparcamiento, sala de formación.

Además, contará con 4 cantones, con vestuarios y aseo (no duchas) (Tres Culturas, Crucero, Safont, Vega). Obvia las instalaciones municipales debido a su estado actual. Aporta un plan de mantenimiento de las mismas. No distribuye los equipos o el personal por cantones.

- **FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U**

Nave almacén en Santa Maria de Benquerencia, 2.293 m2 con oficina, almacén, aparcamiento... Utilizará los cantones municipales como almacenes. Utilizará las instalaciones municipales del parque de la Vega y Tres Culturas. Propone la instalación de dos cantones prefabricados en Tres Culturas y en Paseo de la Rosa.

No distribuye los equipos por cantones.

- **ACCIONA-VALORIZA**

Nave almacén principal en Santa M^a de Benquerencia con una superficie de 721 m2 con zona de estacionamiento, taller, zona administrativa... Se analiza según la normativa RD 486/1997 adecuadas para el personal ofertado. Se entiende que todo el personal y vehículos tienen como lugar de partida esta nave.

De forma secundaria se utilizarán casetas como almacenamiento de ciertas maquinas y aseos. Se trata de 8 instalaciones en: parque de la Biblioteca, Ronda del Arroyo, la Legua, Azucaica, Santa Barbara, San Antón, Tres Culturas y Nara. Cuenta con las que son propiedad del Ayuntamiento y contempla ponerlas a punto, aunque no analiza sus deficiencias o la inversión necesaria.

Analiza su distancia desde la nave principal y la distribución por equipos.

- **TALHER, S.A**

Nave almacén principal en Santa M^a de Benquerencia con una superficie de 721 m2 con zona de estacionamiento, taller, zona administrativa...

No analiza las instalaciones cedidas por el Ayuntamiento.

Todos los equipos se entiende que saldrán de esta nave principal.

- **OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A**

Nave almacén principal en Santa M^a de Benquerencia. Además, contará con un local en la plaza de Poeta García Lorca de 78 m2 y contará con las instalaciones municipales de este barrio como almacén.

Contará con la instalación municipal de la Vega como punto de partida de parte de las brigadas de dos instalaciones complementarias en el parque de Tres culturas.

Contará con otro cantón de Azucaica y otro en el barrio de Valparaíso (local)

- **UTE TOLEDO VERDE**

Nave principal de 1000 m2 en Santa M^a de Benquerencia, con baños, despachos, almacén...

Además, contará con 3 casetas de obra en parque de los Alcázares, Azucaica y Santa Barbara. Para la zona de la legua contará con el Vivero que Centro de Jardinería cuenta en la carretera de Ávila, que servirá también como zona de acopio de triturado.

Se cuenta con las instalaciones municipales como almacén excepto la Vega y Tres Culturas que cuentan como lugares de salida.

NOMBRE: MARÍA ISABEL HERREROS CUARTERO
PUESTO DE TRABAJO: Técnico de Gestión de Zonas Verdes
FECHA DE FIRMA: 23/11/2020
HASH DEL CERTIFICADO: D15A46FF9852FED70EA85666FB7995531F740EF
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2E5F476858C01784488

Pone a disposición del servicio las instalaciones que el Grupo Lozoya tiene en la ciudad.

Buen plan de inicio entre la firma del contrato y la puesta en servicio de las instalaciones iniciales, puesto que dispone de muchas instalaciones propias en la ciudad.

Contará con estudio de arquitectura para la adecuación de las instalaciones (ARGOIN ARQUITECTURA Y GESTIÓN).

- **UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS**

Nave central en Santa María de Benquerencia en Toledo, en parcela de 1170 m2 y nave de 498 m2, con oficina, campa.

Considera que las instalaciones municipales se encuentran en estado muy deficientes, que se compromete a acondicionar.

Pone al servicio unidades móviles. No indica si respeta la localización de las actuales u otra localización. No indica cuantas son necesarias. No distribuye los equipos de trabajo por centro de trabajo.

Colaboración con vivero local para el acopio de planta.

En función de lo expuesto para cada una de las empresas licitadoras, donde se ha tenido en cuenta el alcance, calidad, claridad y concordancia de las mismas, se les ha asignado la siguiente calificación numérica:

INSTALACIONES			
Nº	EMPRESA LICITADORA	CALIFICACION	PUNTUACIÓN
1	AUDECA, S.L.U.		1,80
		Sobresaliente	0,9
2	GRUPORAGA, S.A.		2,00
		Excelente	1
3	UTE ACTUA - AVANCE		2,00
		Excelente	1
4	CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A - EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.		2,00
		Excelente	1
5	INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.		1,60
		Notable	0,8
7	ALVAC		1,60
		Notable	0,8
10	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.		1,60
		Notable	0,8
12	ACCIONA-VALORIZA		1,60
		Notable	0,8
13	TALHER, S.A.		1,20
		Suficiente	0,6
14	OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A		2,00
		Excelente	1
16	UTE TOLEDO VERDE		2,00
		Excelente	1
19	UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L		1,60
		Notable	0,8

CONTROL DE INCIDENCIAS (HASTA 4 PTOS) La administración del servicio, gestión y control de incidencias que llegan a la Corporación por diferentes vías.

A continuación, se evalúa cada una de las empresas licitadoras.

- **AUDECA, S.L.U**
Gestión de incidencias a través del GIS.
- **GRUPORAGA, S.A**
App que unifica todas las incidencias recibidas diseñada por ASINTEG GESTION manejable a través del móvil.
- **UTE ACTUA - AVANCE**
Aplicación específica para Gestión de incidencias vinculada al GIS
- **CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A–EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.**
Gestión de incidencias a través de una app Línea Verde de cara al ciudadano y gestión de incidencias a través del GIS. Medios informáticos asociados
- **INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.**
GECOR SYSTEM S.L desarrolla una app específica para el Servicio manejable a través de un móvil.
- **ALVAC**
Propone como sistema infoALVAC, plataforma horizontal GIS sobre Web que permite la gestión de cualquier servicio que disponga de requerimientos geográficos.
- **FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U**
Gestión de incidencias mediante Arbomap GO a través de dispositivos móviles.
- **ACCIONA-VALORIZA**
Se utilizará una plataforma integral de gestión donde hay un módulo para el desarrollo y gestión del Plan de Control de incidencias.
- **TALHER, S.A**
La aplicación propuesta es LINEA VERDE del desarrollador español AMBIENTUM.
- **OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A**
Incorpora la gestión de incidencias a través de la plataforma integral NewCity recibe y coordina datos en tiempo real de tres tipologías: La gestión de los recursos humanos, incidencias e indicadores de calidad del servicio (GeoPal)+La telegestión, sostenibilidad y control de la red de riego+ La gestión del inventario de elementos vegetales y zonas verdes de la ciudad. (QGIS)
- **UTE TOLEDO VERDE**
Gestión de incidencias a través del GIS (Ingrid web). Se puede acceder al sistema a través de cualquier móvil u otro elemento.
- **UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS**
Gestión de incidencias a través del GIS.

En función de lo expuesto para cada una de las empresas licitadoras, donde se ha tenido en cuenta el alcance, calidad, claridad y concordancia de las mismas, se les ha asignado la siguiente calificación numérica:

CONTROL DE INCIDENCIAS			
Nº	EMPRESA LICITADORA	CALIFICACION	PUNTUACIÓN
1	AUDECA, S.L.U.		3,60
		Sobresaliente	0,9
2	GRUPORAGA, S.A.		3,60
		Sobresaliente	0,9
3	UTE ACTUA - AVANCE		3,60
		Sobresaliente	0,9
4	CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A - EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.		4,00
		Excelente	1
5	INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.		4,00
		Excelente	1
7	ALVAC		4,00
		Sobresaliente	1
10	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.		3,60
		Sobresaliente	0,9
12	ACCIONA-VALORIZA		3,60
		Sobresaliente	0,9
13	TALHER, S.A.		4,00
		Excelente	1
14	OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A		3,60
		Sobresaliente	0,9
16	UTE TOLEDO VERDE		3,60
		Sobresaliente	0,9
19	UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L		3,60
		Sobresaliente	0,9

FECHA DE FIRMA: 23/11/2020
 HASH DEL CERTIFICADO: D15A46FF982FED770EA65666FB7995631F740EF

PUESTO DE TRABAJO: Técnico de Gestión de Zonas Verdes
 Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2E5F476858C01784488

NOMBRE: MARIA ISABEL HERREROS CUARTERO
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es>

**GIS.INVENTARIO (HASTA 4 PTOS) Medios a disposición de su puesta en marcha y su actualización.
Descripción del sistema. Criterios de elección del mismo.**

A continuación, se evalúa cada una de las empresas licitadoras.

- **AUDECA, S.L.U**

Descripción del sistema Arbomap

- **GRUPORAGA, S.A**

Descripción del sistema (ARGIS) con una comparativa respecto a los demás sistemas profesionales. Se destaca el coste y la formación fundamentalmente.

Medios a disposición: Técnico de apoyo del 10% de su jornada, ordenadores, smartphone, tablets y 4 licencias. Cursos de formación.

- **UTE ACTUA - AVANCE**

Descripción de los medios a disposición (4 tablets, 4 licencias, formación...) Apoyo de un Técnico de Control del sistema y un técnico Gis. Descripción del sistema (INGRID). Sin comparativa con otros sistemas profesionales.

- **CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A-EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.**

Descripción del sistema (INGRID). Medios (unidades PC, Tablet...) Formación. Sin comparativa con otros sistemas profesionales.

- **INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.**

Descripción del sistema. ARCGIS.

- **ALVAC**

Descripción del sistema Arbomap Go. Sin comparativa sobre otros sistemas.

- **FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U**

Descripción del sistema Arbomap y aplicación Arbomap Go. Colaboración con Tecnigral. Sin comparativa con otros sistemas profesionales. Dispositivos móviles.

- **ACCIONA-VALORIZA**

Asistencia técnica con Tecnigral para implantar el sistema de Arbomap. Equipo de inventario compuesto por un técnico y un encargado. Descripción del sistema. Sin comparativa con otros sistemas profesionales.

- **TALHER, S.A**

Comparativa con otros sistemas profesionales. Elección del QGIS. Descripción de distintas fases de implantación, actualización... 4 licencias de gis, de Autocad, ordenadores, tablets... Plan de implantación

- **OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A**

Sistema QGIS. Cuenta con la aplicación QField para la revisión y corrección de inventario. Descripción del sistema.

Trabajos de inventario en colaboración con Tecnigral para el inventario de arbolado y resto de bienes inventariables.

Suministro de 4 licencias y formación.

- **UTE TOLEDO VERDE**

Descripción del sistema (INGRID) Propone una paralela basada en un GIS libre. (QGIS). Análisis de la vegetación cada año para la teledetección por satélite. Medios asociados:

Técnico de apoyo de una de las empresas de la UTE.

- **UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS**

ARBOMAP. Licencias, Tablet y Smartphone. Cursos de formación. Colaboración con TECNIGRAL, empresa desarrolladora del sistema. Un técnico de la plantilla realizará el inventario.

Módulos Arbomap GO y Arbomap Inspecciones.

Sin comparativa con otros sistemas profesionales.

En función de lo expuesto para cada una de las empresas licitadoras, donde se ha tenido en cuenta el alcance, calidad, claridad y concordancia de las mismas, se les ha asignado la siguiente calificación numérica:

GIS. INVENTARIO			
Nº	EMPRESA LICITADORA	CALIFICACION	PUNTUACIÓN
1	AUDECA, S.L.U.		3,20
		Notable	0,8
2	GRUPORAGA, S.A.		3,60
		Sobresaliente	0,9
3	UTE ACTUA - AVANCE		3,60
		Sobresaliente	0,9
4	CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A - EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.		3,60
		Sobresaliente	0,9
5	INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.		3,20
		Notable	0,8
7	ALVAC		3,20
		Notable	0,8
10	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.		3,60
		Sobresaliente	0,9
12	ACCIONA-VALORIZA		3,60
		Sobresaliente	0,9
13	TALHER, S.A.		4,00
		Excelente	1
14	OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A		3,60
		Sobresaliente	0,9
16	UTE TOLEDO VERDE		4,00
		Excelente	1
19	UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L		3,60
		Sobresaliente	0,9

Teniendo en cuenta todos los apartados a valorar en el apartado de **ORGANIZACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO**, la puntuación por empresas resulta:

		Medios personales	Vehiculos y maquinaria	Instalaciones	Control de incidencias	Gis. Inventario	Total
1	AUDECA, S.L.U.	2,70	1,80	1,80	3,60	3,20	13,10
2	GRUPORAGA, S.A.	3,00	2,00	2,00	3,60	3,60	14,20
3	UTE ACTUA - AVANCE	2,40	1,40	2,00	3,60	3,60	13,00
4	CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A - EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.	2,40	1,50	2,00	4,00	3,60	13,50
5	INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.	1,80	0,60	1,60	4,00	3,20	11,20
7	ALVAC	2,10	1,60	1,60	4,00	3,20	12,50
10	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.	2,40	0,70	1,60	3,60	3,60	11,90
12	ACCIONA-VALORIZA	2,40	1,70	1,60	3,60	3,60	12,90
13	TALHER, S.A.	0,90	1,40	1,20	4,00	4,00	11,50
14	OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A	2,40	1,40	2,00	3,60	3,60	13,00
16	UTE TOLEDO VERDE	3,00	1,90	2,00	3,60	4,00	14,50
19	UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L	2,40	1,80	1,60	3,60	3,60	13,00

En este apartado de Organización técnica del servicio no hay ninguna empresa que esté por debajo del umbral mínimo exigido. En este apartado se establecía en el PPT un mínimo de 7.5 puntos.

De este modo, los totales de la puntuación de los Criterios sometidos a juicios de valor son:

		Análisis del estado de las zonas verdes objeto del contrato	Programa de gestión de labores	Organización técnica del servicio	Total
1	AUDECA, S.L.U.	4,50	17,10	13,10	34,70
2	GRUPORAGA, S.A.	5,00	23,60	14,20	42,80
3	UTE ACTUA - AVANCE	4,00	15,00	13,00	32,00
4	CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A - EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.	3,50	16,10	13,50	33,10
5	INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.	4,00	17,00	11,20	32,20
7	ALVAC	3,50	13,30	12,50	29,30
10	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.	4,00	15,70	11,90	31,60
12	ACCIONA-VALORIZA	3,50	21,20	12,90	37,60
13	TALHER, S.A.	4,00	18,60	11,50	34,10
14	OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A	4,50	20,10	13,00	37,60
16	UTE TOLEDO VERDE	4,00	21,40	14,50	39,90
19	UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L	4,00	19,60	13,00	36,60

Si los ordenamos de mayor a menor resulta la siguiente puntuación:

		Análisis del estado de las zonas verdes objeto del contrato	Programa de gestión de labores	Organización técnica del servicio	Total
2	GRUPORAGA, S.A.	5,00	23,60	14,20	42,80
16	UTE TOLEDO VERDE	4,00	21,40	14,50	39,90
12	ACCIONA-VALORIZA	3,50	21,20	12,90	37,60
14	OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A	4,50	20,10	13,00	37,60
19	UTE IMESAPI S.A. - ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L	4,00	19,60	13,00	36,60
1	AUDECA, S.L.U.	4,50	17,10	13,10	34,70
13	TALHER, S.A.	4,00	18,60	11,50	34,10
4	CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A - EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.	3,50	16,10	13,50	33,10
5	INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.	4,00	17,00	11,20	32,20
3	UTE ACTUA - AVANCE	4,00	15,00	13,00	32,00
10	FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.	4,00	15,70	11,90	31,60
7	ALVAC	3,50	13,30	12,50	29,30

Firmado digitalmente

ISABEL HERREROS CUARTERO

INGENIERO DE MONTES

Técnico de Zonas Verdes

NOMBRE:
MARIA ISABEL HERREROS CUARTERO

PUESTO DE TRABAJO:
Técnico de Gestión de Zonas Verdes

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2E5F476858C01784488

FECHA DE FIRMA:
23/11/2020

HASH DEL CERTIFICADO:
D15A46FF9852FED70EA65666FB7995531F740EF

INFORME RELATIVO A LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, "SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AREAS INFANTILES, CONJUNTOS BIOSALUDABLES Y EQUIPAMIENTOS DE AREAS CANINAS DE TITULARIDAD MUNICIPAL (Servicios 013/20)"

En relación con el procedimiento de referencia a continuación se informa en relación con las ofertas remitidas por la Mesa de Contratación para su valoración:

La relación de licitadores alcanza las 5 propuestas de las siguientes empresas:

	Licitador
1	MAGIVER 2016, S.L. (B45866654)
2	CONTENUR, S.L. (B82806738)
3	SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.L. (B47037577)
4	ACTUA - AVANCE (B73727349)
5	EULEN, S.A. (A28517308)

Los criterios establecidos en el PCAP son los que se indican a continuación.

CRITERIOS DE VALORACION	
CRITERIOS EVALUABLES A JUICIO DE VALOR	45
CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA	55

En este informe se desarrollará lo relativo a los **CRITERIOS EVALUABLES A JUICIO DE VALOR**

A.- CRITERIOS EVALUABLES A JUICIO DE VALOR

Nº	CRITERIO	VALORACIÓN PUNTOS
1	Análisis de las áreas de mantenimiento objeto del contrato	5
2	Programa de gestión de labores	25
3	Organización técnica del servicio	15
	TOTAL, PUNTUACIÓN:	45 puntos

1. ANÁLISIS DEL ESTADO DE LAS ÁREAS DE MANTENIMIENTO OBJETO DE CONTRATO (0-5 puntos)

Deberá acreditarse el estudio de las áreas y equipamientos objeto de contrato, analizando las mismas y determinando el estado de dichas zonas

Se asignará la calificación de cada uno de los apartados en 7 niveles en función de lo antes expuesto, y se les asignará una calificación numérica para cada uno de ellos:

Excelente	1,00
Sobresaliente	0,90
Notable	0,80
Aceptable	0,70
Suficiente	0,60
Insuficiente	0,30
Muy deficiente / nulo	0,00

La valoración se realizará en función del alcance, la calidad y la claridad de las ofertas.

La puntuación se obtendrá multiplicando el coeficiente correspondiente a la calificación obtenida por la puntuación máxima de cada apartado.

A continuación, se evalúa cada una de las empresas licitadoras.

- MAGIVER

No localiza espacialmente las zonas objeto del contrato ni su análisis del estado actual. Aporta dos fotos de cada tipología. Área canina, área de juegos infantiles o instalación con elementos bioaludables.

- CONTENUR

Análisis de cada una de las zonas de actuación en cuanto algunos aspectos de la normativa, área de seguridad y principales defectos actuales.

- SAMYL

Ficha de cada una de las zonas de actuación con observaciones sobre el estado de la misma

- UTE ACTUA - AVANCE

Reportaje fotográfico sobre las áreas objeto de contrato. Conclusiones finales sobre su estado.

- GRUPO EULEN

Planteamiento sobre cómo se debe hacer un análisis previo. No se localizan espacialmente ni se analizan individualmente. Conclusiones generales sobre las zonas de actuación.

A la vista de lo anterior,

	ANALISIS DEL ESTADO DE LAS ZONAS VERDES OBJETO DEL CONTRATO	NIVEL		PUNTUACION FINAL
1	MAGIVER	Insuficiente	0,30	1,5
2	CONTENUR	Excelente	1,00	5
3	SAMYL	Notable	0,80	4
4	ACTUA AVANCE	Aceptable	0,7	3,50
5	EULEN, S.A.	Suficiente	0,6	3,00

2. PROGRAMA DE GESTIÓN DE LABORES (0-25 puntos)

PROGRAMA DE GESTION DE LABORES	Hasta 25 puntos
Conservación de equipamientos de las áreas	Hasta 5 puntos
Conservación de superficies de seguridad	Hasta 5 puntos
Conservación de bancos y papeleras	Hasta 5 puntos
Tratamiento de pintadas/graffitis	Hasta 5 puntos
Trabajos de inspección	Hasta 5 puntos

Se valorarán los **programas de gestión de labores** propuestos por el licitador para cubrir los requerimientos del Pliego en este aspecto de acuerdo con los siguientes subapartados:

- Conservación de equipamientos de las áreas. Plan de limpieza de elementos, ajustes, trabajos de lijado, barnizado, pintura, materiales a utilizar... Planificación anual de los mismos considerando su distribución, estado actual y vandalismo al que están sometidos
- Conservación de superficie de seguridad. Limpieza en profundidad, aporte de áridos, conservación de cauchos, certificado de materiales... Planificación anual, tratamiento de las mismas
- Conservación de bancos y papeleras. Labores asociadas a su mantenimiento según sus materiales de composición, cimentación limpieza
- Tratamiento de pintadas, grafitis. Tipologías habituales y su tratamiento, tratamientos preventivos, medios materiales a utilizar
- Trabajos de inspección. Planificación de los mismos, rutas asociadas, parte de trabajo

Se asignará a cada subapartado la calificación correspondiente a los 7 niveles del cuadro adjunto en función de lo antes expuesto, y de su alcance, calidad, claridad y concordancia, y se les asignará una calificación numérica para cada uno de ellos, otorgando la mayor puntuación a la mejor y más adecuada oferta.

Excelente	1,00
Sobresaliente	0,90
Notable	0,80
Aceptable	0,70
Suficiente	0,60
Insuficiente	0,30
Muy deficiente / nulo	0,00

La puntuación de cada apartado de este criterio se obtendrá multiplicando el coeficiente correspondiente a la calificación obtenida por la puntuación máxima de cada apartado.

CONSERVACION DE EQUIPAMIENTOS DE LAS ÁREAS (HASTA 5 PTOS) Plan limpieza de elementos, ajustes, trabajos de lijado, barnizado, pintura, materiales a utilizar... Planificación anual de los mismos considerando su distribución, estado actual y vandalismo al que están sometidos

A continuación, se evalúa cada una de las empresas licitadoras.

- MAGIVER

Establece 12 zonas de gestión para la organización de las labores a realizar un recorrido para su mantenimiento.

- CONTENUR

Descripción de los trabajos a realizar sobre los equipamientos (inspecciones y labores). Determina las pinturas a utilizar, materiales de desinfección

- SAMYL

Descripción somera de los trabajos de inspección a realizar sobre los equipamientos y labores. Determina los esmaltes a utilizar, materiales de desinfección

- UTE ACTUA - AVANCE

Descripción de las labores a realizar tanto de inspección como resto de las labores Materiales a utilizar para la desinfección. Cuadro anual de frecuencias.

- GRUPO EULEN

Descripción de las labores a realizar y determinación de algunos de los productos a utilizar. Sin planificación anual.

A la vista de lo anterior,

	Conservación de equipamientos de las áreas (Hasta 5 puntos)	NIVEL	PTO	PUNTUACION FINAL
1	MAGIVER	Aceptable	0,7	3,50
2	CONTENUR	Sobresaliente	0,9	4,50
3	SAMYL	Notable	0,8	4,00
4	ACTUA AVANCE	Sobresaliente	0,9	4,50
5	EULEN, S.A.	Suficiente	0,6	3,00

CONSERVACIÓN DE SUPERFICIE DE SEGURIDAD (HASTA 5 PUNTOS) Limpieza en profundidad, aporte de áridos, conservación de cauchos, certificado de materiales... Planificación anual, tratamiento de las mismas

A continuación, se evalúa cada una de las empresas licitadoras.

- MAGIVER

Descripción de las tipologías posibles como superficies de seguridad

- CONTENUR

Descripción de las labores a realizar según tipología existente. Frecuencias asociadas.

- SAMYL

Descripción de la problemática de las superficies de seguridad. Labores asociadas. Productos a utilizar para eliminación de malas hierbas

- UTE ACTUA - AVANCE

Descripción de las labores a realizar en cada tipología. Cuadro anual de frecuencias.

- GRUPO EULEN

Descripción somera de las labores. Uso de desodorizante enérgico para la eliminación de malos olores

A la vista de lo anterior,

	Conservación de superficies de seguridad (Hasta 5 puntos)	NIVEL	PTO	PUNTUACION FINAL
1	MAGIVER	Insuficiente	0,3	1,50
2	CONTENUR	Sobresaliente	0,9	4,50
3	SAMYL	Sobresaliente	0,9	4,50
4	ACTUA AVANCE	Sobresaliente	0,9	4,50
5	EULEN, S.A.	Suficiente	0,6	3,00

CONSERVACIÓN DE BANCOS Y PAPELRAS. (HASTA 5 PUNTOS) Labores asociadas a su mantenimiento según sus materiales de composición, cimentación limpieza

A continuación, se evalúa cada una de las empresas licitadoras.

- MAGIVER

Descripción somera de las labores asociadas.

- CONTENUR

Descripción detallada de las labores asociadas. Descripción de los materiales a utilizar. Frecuencias.

- SAMYL

Descripción de las labores preventivas y correctivas. Cuadro de frecuencias y medios asociados. Distinción entre zonas con mayor o menor uso para la determinación de frecuencias.

- UTE ACTUA – AVANCE

Descripción de las labores a realizar. Determinación de frecuencias.

- GRUPO EULEN

Descripción somera de las labores asociadas. Retirada de elementos obsoletos, trabajos de soldadura y sustitución de partes o conjuntos completos. No establece frecuencias.

- MAGIVER

Mantenimiento preventivo y correctivo. Identificación de las principales pintadas. Sistemas de limpieza y su descripción: físicos o químicos. Lavado en calle.

- CONTENUR

Descripción de los materiales a utilizar según el origen de las pintadas.

A la vista de lo anterior,

	Conservación de bancos y papeleras	NIVEL	PTO	PUNTUACION FINAL
1	MAGIVER	Aceptable	0,7	3,50
2	CONTENUR	Sobresaliente	0,9	4,50
3	SAMYL	Notable	0,8	4,00
4	ACTUA AVANCE	Notable	0,8	4,00
5	EULEN, S.A.	Suficiente	0,6	3,00

TRATAMIENTO DE PINTADAS, GRAFITIS. (HASTA 5 PUNTOS) Tipologías habituales y su tratamiento, tratamientos preventivos, medios materiales a utilizar

A continuación, se evalúa cada una de las empresas licitadoras.

- MAGIVER

Descripción de los distintos tipos de pintadas de origen (tinta, aerosol, rotulador...). Descripción de los distintos tipos de limpieza: mecánica o química y su desarrollo.

- CONTENUR

Descripción de los productos a utilizar según los materiales. No aporta fichas de los mismos. Aplicación mediante pulverización.

- SAMYL

Plantea el uso de tratamientos preventivos para prevenir los grafitis. Uso de productos ecológicos acreditados a tal fin. Ficha de los productos a utilizar.

- UTE ACTUA – AVANCE

Uso de hidrolimpiadora mediante agua a presión fría o caliente y equipo antigrafitis por proyección de agua. Descripción de los productos. Uso de productos biodegradables y uso de bicarbonato de sodio.

- GRUPO EULEN

Mínima descripción de los trabajos a desarrollar.

A la vista de lo anterior,

	Tratamiento de pintadas/grafitis	NIVEL	PTO	PUNTUACION FINAL
1	MAGIVER	Sobresaliente	0,9	4,50
2	CONTENUR	Suficiente	0,6	3,00
3	SAMYL	Excelente	1	5,00
4	ACTUA AVANCE	Sobresaliente	0,9	4,50
5	EULEN, S.A.	Insuficiente	0,3	1,50

TRABAJOS DE INSPECCIÓN. (HASTA 5 PUNTOS) Planificación de los mismos, rutas asociadas, parte de trabajo.

- **MAGIVER**
Inspección ocular semanal, funcional trimestral y principal anual por empresa acreditada tipo A.
- **CONTENUR**
Rutas de inspección semanal (5 rutas para cubrir las 105 áreas a inspeccionar). Localización espacial de las rutas. Inspección funcional quincenal. Inspección principal de las áreas anual (50% de las áreas)
- **SAMYL**
Inspecciones oculares 3 días por semana durante el invierno. No desarrolla otras inspecciones exigidas en el PPT.
- **UTE ACTUA - AVANCE**
Inspección ocular y de rutina semanal. Inspección funcional trimestral y principal anual. Plantea que en algunas áreas la periodicidad será diaria. La inspección anual será realizada por entidad acreditada. Establece que los formatos de inspección son los marcados por la guía UNE 147102. Establece rutas de inspección.
- **GRUPO EULEN**
Inspección ocular quincenal, operativa trimestral y general anual. Uso de tablets en calle.

A la vista de lo anterior,

	Tratamiento de inspección	NIVEL	PTO	PUNTUACION FINAL
1	MAGIVER	Notable	0,8	4,00
2	CONTENUR	Excelente	1	5,00
3	SAMYL	Insuficiente	0,3	1,50
4	ACTUA AVANCE	Excelente	1	5,00
5	EULEN, S.A.	Suficiente	0,6	3,00

CUADRO DE VALORACION FINAL DEL PROGRAMA DE GESTION DE LABORES

		Conservación de equipamientos de las áreas	Conservación de superficies de seguridad	Conservación de bancos y papeleras	Tratamiento de pintadas/grafitis	Trabajos de inspección	Total
1	MAGIVER	3,50	1,50	3,50	4,50	4,00	17,00
2	CONTENUR	4,50	4,50	4,50	3,00	5,00	21,50
3	SAMYL	4,00	4,50	4,00	5,00	1,50	19,00
4	ACTUA AVANCE	4,50	4,50	4,00	4,50	5,00	22,50
5	EULEN, S.A.	3,00	3,00	3,00	1,50	3,00	13,50

ORGANIZACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO (0-15 puntos)

ORGANIZACIÓN TECNICA DEL SERVICIO	Hasta 15 puntos
Medios personales y su distribución	Hasta 4 puntos
Adecuación de vehículos y maquinaria	Hasta 3 puntos
Instalaciones	Hasta 2 puntos
Control de incidencias	Hasta 3 puntos
GIS. Inventario	Hasta 3 puntos

Se valorará la **organización técnica del servicio** propuesto por el licitador para cubrir los requerimientos del Pliego en este aspecto de acuerdo con los siguientes subapartados:

- Medios personales y su distribución. Turnos de trabajo, dotación de los mismos, personal directo, experiencia, personal indirecto, asistencias técnicas, especialistas, formación, porcentajes de dedicación.
- Adecuación de vehículos y maquinaria. Adaptación al personal y su distribución, mejor tecnología, menor ruido, menos contaminantes.
- Instalaciones. Cantones, talleres, campas, almacenes, etc., adscritas al servicio. Plan de mantenimiento de las mismas.
- Control de incidencias. La administración del servicio, gestión y control de incidencias que lleguen a la Corporación por diferentes vías.
- SIG. Inventario. Medios a disposición de su puesta en marcha y su actualización. Descripción del sistema. Criterios de elección del mismo.

Se asignará a cada subapartado la calificación correspondiente a los 7 niveles del cuadro adjunto en función de lo antes expuesto, y de su alcance, calidad, claridad y concordancia, que deberá al menos igualar los requisitos que figuran en el PPTP, y se les asignará una calificación numérica para cada uno de ellos, otorgando la mayor puntuación a la mejor y más adecuada oferta.

Excelente	1,00
Sobresaliente	0,90
Notable	0,80
Aceptable	0,70
Suficiente	0,60
Insuficiente	0,30
Muy deficiente / nulo	0,00

La puntuación de cada apartado de este criterio se obtendrá multiplicando el coeficiente correspondiente a la calificación obtenida por la puntuación máxima de cada apartado.

MEDIOS PERSONALES Y SU DISTRIBUCION (HASTA 4 PTOS) Turnos de trabajo, dotación de los mismos, personal directo, experiencia, personal indirecto, asistencias técnicas, especialistas, formación, porcentajes de dedicación.

A continuación, se evalúa cada una de las empresas licitadoras.

- **MAGIVER**
Equipo formado por una cuadrilla fija de oficial y auxiliar de apoyo para las labores de mantenimiento y conservación y un oficial especializado. Un técnico titulado estará al frente del contrato.
- **CONTENUR**
Plantilla de 4 operarios, 2 que forman un equipo para los trabajos de inspección y mantenimiento y otros 2 oficiales para los trabajos de valoración y actuaciones urgentes. Apoyo del personal de la empresa para trabajos administrativos y GIS. Horario de 40 horas semanales. Indica que estarán adscritos al Convenio General de Industrias Químicas, en contradicción con el pliego. Descripción de las acciones formativas.
- **SAMYL**
Plantilla adscrita al Convenio Estatal de Jardinería, en contradicción con el pliego.
Encargado y auxiliar. Descripción de las acciones formativas
- **UTE ACTUA - AVANCE**
Plantilla adscrita al Convenio Estatal de Jardinería, en contradicción con el pliego
1 técnico titulado, 1 Oficial de Jardinería+1 Auxiliar de jardinería con dedicación 100%.
Personal indirecto de la empresa a disposición del servicio. Taller propio. No describe acciones formativas
- **GRUPO EULEN**
Personal de coordinación y supervisión por parte de personal de empresa. Cuadrilla formada por 1 oficial de mantenimiento y 1 auxiliar de apoyo. Convenio de la Construcción de Toledo según se indica en el pliego. Reten de emergencia.

A la vista de lo anterior,

	PERSONAL	NIVEL	PTO	PUNTUACION FINAL
1	MAGIVER	Notable	0,8	3,20
2	CONTENUR	Notable	0,8	3,20
3	SAMYL	Aceptable	0,7	2,80
4	ACTUA AVANCE	Aceptable	0,7	2,80
5	EULEN, S.A.	Sobresaliente	0,9	3,60

ADECUACIÓN DE VEHICULOS Y MAQUINARIA (HASTA 3 PTOS) Adaptación al personal y su distribución, mejor tecnología, menor ruido, menos contaminantes.

- **MAGIVER**
Todoterreno de inspección, furgoneta para encargado y un turismo para el técnico. Furgón taller sin definir modelo. Maquinaria se ajusta al pliego.
- **CONTENUR**
Furgón tipo Transit híbrida para el personal. Otros vehículos asociados a tiempo parcial con combustibles tradicionales. El modelo de sopladora no se ajusta al pliego.
- **SAMYL**
Furgón taller diésel y furgoneta para el encargado GAS-GLP. Combinación de maquinaria tradicional y eléctrica o de batería.
- **UTE ACTUA - AVANCE**
Furgón taller diésel. Vehículo diésel EURO VI. Maquinaria se ajusta al pliego.
- **GRUPO EULEN**
Turismo para las labores de inspección y furgón taller. No define los modelos. Maquinaria se ajusta al pliego.

A la vista de lo anterior,

	PERSONAL	NIVEL	PTO	PUNTUACION FINAL
1	MAGIVER	Aceptable	0,7	2,10
2	CONTENUR	Notable	0,8	2,40
3	SAMYL	Sobresaliente	0,9	2,70
4	ACTUA AVANCE	Notable	0,8	2,40
5	EULEN, S.A.	Aceptable	0,7	2,10

INSTALACIONES (HASTA 2 PTOS) Cantones, talleres, campas, almacenes, etc., adscritas al servicio. Plan de mantenimiento de las mismas.

A continuación, se evalúa cada una de las empresas licitadoras.

- **MAGIVER**
Nave almacén que dispone actualmente en Toledo en la zona del Polígono industrial. No indica sus características. No desarrolla plan de mantenimiento.

- **CONTENUR**
Nave de al menos 500 m2 cerrada y techada servicios y aseos y taller de reparación. No indica localización ni planos. Programa de mantenimiento de las mismas. Instalaciones de apoyo de sus naves localizadas en Getafe.
- **SAMYL**
Almacén con vestuarios y aseos, taller y garaje a los vehículos. No indica localización ni planos. No desarrolla plan de mantenimiento
- **UTE ACTUA - AVANCE**
Nave en el Polígono Industrial (calle Jarama, 20) con vestuarios, aseos, taller y almacén cerrado (1.140 m2). Presenta planos. No presenta plan de mantenimiento.
- **GRUPO EULEN**
Nave en la calle Paris de Toledo con vestuarios de la que dispone actualmente. Apoyo de sus oficinas e instalaciones de Madrid. No presenta planos. No presenta plan de mantenimiento.

A la vista de lo anterior,

	INSTALACIONES	NIVEL	PTO	PUNTUACION FINAL
1	MAGIVER	Notable	0,8	1,60
2	CONTENUR	Aceptable	0,7	1,40
3	SAMYL	Suficiente	0,3	0,60
4	ACTUA AVANCE	Notable	0,8	1,60
5	EULEN, S.A.	Notable	0,8	1,60

CONTROL DE INCIDENCIAS (HASTA 3 PTOS) La administración del servicio, gestión y control de incidencias que llegan a la Corporación por diferentes vías.

A continuación, se evalúa cada una de las empresas licitadoras.

- **MAGIVER**
Control de incidencias a través de la aplicación Línea Verde. No desarrolla tipo de incidencias ni origen de las mismas.
- **CONTENUR**
Establece tipo de incidencias posibles. Mecánica de los trabajos. No lo relaciona con ninguna aplicación específica o sistema informático.
- **SAMYL**
Descripción de la mecánica de trabajo. No lo relaciona con ninguna aplicación o sistema informático.
- **UTE ACTUA - AVANCE**
Control de incidencias vinculada al GIS. Aplicación para el ciudadano.
- **GRUPO EULEN**

Control de incidencias a través de GEINSE, plataforma transversal de gestión de Servicios propia de la empresa gestiona el control del personal e interacciona con INGRID WEB en la programación de labores. No desarrolla tipo de incidencias ni origen de las mismas.

A la vista de lo anterior,

	INCIDENCIAS	NIVEL	PTO	PUNTUACION FINAL
1	MAGIVER	Notable	0,8	2,40
2	CONTENUR	Aceptable	0,7	2,10
3	SAMYL	Aceptable	0,7	2,10
4	ACTUA AVANCE	Excelente	1	3,00
5	EULEN, S.A.	Notable	0,8	2,40

GIS.INVENTARIO (HASTA 3 PTOS) Medios a disposición de su puesta en marcha y su actualización. Descripción del sistema. Criterios de elección del mismo.

- **MAGIVER**
Propone el sistema INGRID. No indica medios asociados o formación al respecto ofertada. No establece fases para su puesta en marcha y su actualización.
- **CONTENUR**
Propone el sistema INGRID. No indica medios asociados o formación al respecto ofertada. No establece fases para su puesta en marcha y su actualización.
- **SAMYL**
Propone el sistema INGRID. No indica medios asociados o formación al respecto ofertada. No establece fases para su puesta en marcha y su actualización.
- **UTE ACTUA – AVANCE**
Propone el sistema INGRID. Para su uso pone a disposición tablet, 4 licencias dos de consulta y dos de mantenimiento. Formación. No establece fases de en su implantación.
- **GRUPO EULEN**
Propone el sistema INGRID. Formación de dos días para el manejo. Establece las fases para su puesta en marcha y su actualización.

A la vista de lo anterior,

	SIG	NIVEL	PTO	PUNTUACION FINAL
1	MAGIVER	Notable	0,8	2,40
2	CONTENUR	Notable	0,8	2,40
3	SAMYL	Notable	0,8	2,40
4	ACTUA AVANCE	Sobresaliente	0,9	2,70
5	EULEN, S.A.	Excelente	1	3,00

En el total de puntuación sobre ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO, el resultado es el siguiente:

		Medios personales	Vehículos y maquinaria	Instalaciones	Control de incidencias	Gis. Inventario	Total
1	MAGIVER	3,20	2,10	1,60	2,40	2,40	11,70
2	CONTENUR	3,20	2,40	1,40	2,10	2,40	11,50
3	SAMYL	2,80	2,70	0,60	2,10	2,40	10,60
4	ACTUA AVANCE	2,80	2,40	1,60	3,00	2,70	12,50
5	EULEN	3,60	2,10	1,60	2,40	3,00	12,70

El resultado de la suma de todos los apartados:

		Análisis del estado de las zonas verdes objeto del contrato	Programa de gestión de labores	Organización técnica del servicio	Total
1	MAGIVER	1,50	17,00	11,70	30,2
2	CONTENUR	5,00	21,50	11,50	38
3	SAMYL	4,00	19,00	10,60	33,6
4	ACTUA AVANCE	3,50	22,50	12,50	38,5
5	EULEN	3,00	13,50	12,70	29,2

Si ordenamos de mayor a menor:

		Total
4	ACTUA AVANCE	38,5
2	CONTENUR	38
3	SAMYL	33,6
1	MAGIVER	30,2
5	EULEN	29,2

Firmado digitalmente

ISABEL HERREROS CUARTERO

INGENIERO DE MONTES

Técnico de Zonas Verdes

NOMBRE:
MARIA ISABEL HERREROS CUARTERO

PUESTO DE TRABAJO:
Técnico de Gestión de Zonas Verdes

FECHA DE FIRMA:
23/11/2020

HASH DEL CERTIFICADO:
D13A46FF9852FED70EA65666FB799531F740EF

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DD0C274673AAC0D4FFE4CBA